

MartínAlmagro Gorbea

*El Bronce Final y el Periodo  
Orientalizante en  
Extremadura*

*Biblioteca Prehistórica Hispánica, 14.*

*Madrid 1977*

NOTA. Solamente se reproduce el epígrafe "*Las estelas decoradas extremeñas*" pp. 159-194

# LAS ESTELAS DECORADAS EXTREMEÑAS

## INTRODUCCIÓN

Entre todos los restos que ofrece la región extremeña en la época del Bronce Final y del inicio de la Edad de Hierro seguramente son uno de los más notables las estelas decoradas. Por su número relativamente elevado y su concentración en las zonas del Suroeste Peninsular han llamado desde hace tiempo la atención de los arqueólogos así como por el interés que en sí ofrecen las representaciones grabadas en estos monumentos. Este hecho se refleja en la bibliografía relativamente abundante que se ha dedicado a estas piezas que son, desde el punto de vista arqueológico la parte de la Prehistoria Extremeña más estudiada.<sup>16</sup> Entre estos trabajos y sobre todo tras la síntesis más reciente de Martín Almagro en 1966, han quedado prácticamente aclarados el valor y cronología de estas piezas. Por ello no se va aquí a proceder a su análisis y descripción ni tampoco a repetir su estudio, bastante exhaustivo como hemos señalado. Sí que ha parecido conveniente, sin embargo, dar una síntesis de los copiosos datos que se deducen de estos documentos incluyendo los de Extremadura y los de Andalucía pues por su importancia en este estudio era necesario hacerlo. Con este motivo se pretende estudiar algunos aspectos con mayor detenimiento con el fin de precisar todo lo posible el estado actual de su conocimiento y obtener el mayor número de conclusiones lo más sólidas posible para la visión general de estas últimas etapas de la prehistoria extremeña.

---

16. Almagro. 1966, p. 139. M. Beltrán Lloris, *Estudios de Arqueología Cacerense*. Zaragoza, 1993, p. 14, f. 4. M. Almagro, "Nuevas estelas decoradas de la Península Ibérica", *Miscelánea XXV Curso de Ampurias*. Barcelona. 1974, pp. 5 ss. V. Pingel 1974, "Bemerkungen zu den retverzürten Stelen und zur beginnenden Eisenzeit im Südwesten der Iberischen Halbinsel", *Hamburger Beiträge zur Archäologie* 4, pp. 1 ss. M. Varela Gómez y J. Pinto Monteiro, 1977, "Les steles ornées de l'Herdade do Pomar (Beja, Portugal)", *Trab.Preh.* (en prensa). Diego Oliva, 1976, "La estela de Torres Alocaz (Sevilla)", *Trab. Preh.* 33, pp. 387 ss.

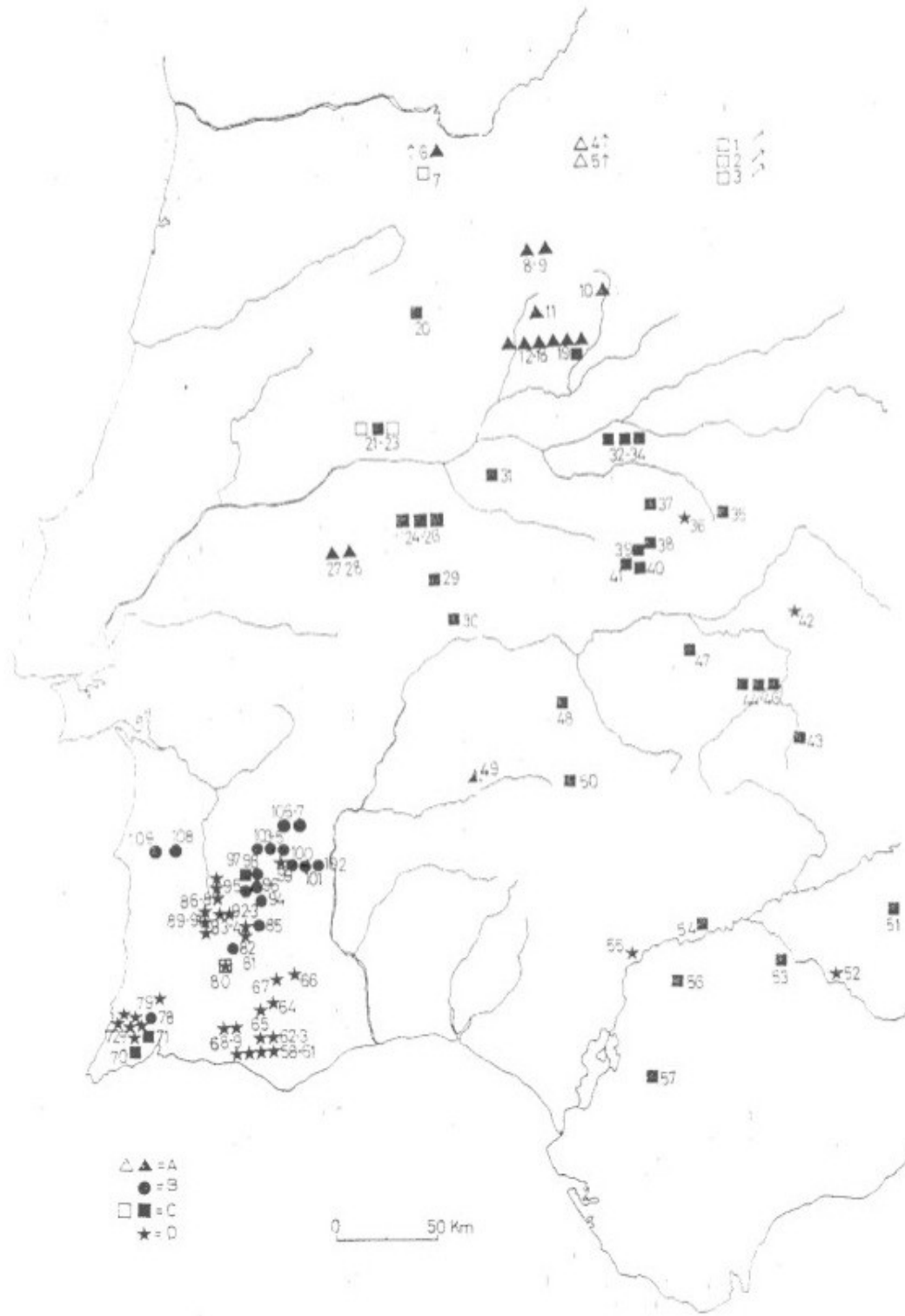


Fig. 61. Dispersión de los guijarros-estela (A); las estelas alentejas (B); las estelas decoradas (C) y las estelas con inscripción tartésica (D) en el Suroeste de la Península Ibérica.

Este estudio se basa sobre treinta piezas hasta ahora conocidas aunque se han excluido otras, incluidas en el estudio por Almagro o recogidas después por otros autores por diversos motivos (fig. 61) aunque sí se ha tenido en cuenta algunos detalles que pueden resultar significativos para este estudio.

Las piezas excluidas del cuadro y del estudio de conjunto y los motivos de la exclusión se indican a continuación.

Bensafrim.<sup>17</sup> Ofrece muy mala conservación por lo que sólo se aprecian líneas incisas de interpretación dudosa. Su único interés sería, de aceptarse su pertenencia no del todo evidente a este tipo de estelas, dar un punto de dispersión más pues en todo caso no es posible conocer su tipología.

Longroiva.<sup>18</sup> Ofrece figura humana con representación de armas pero la figura es de carácter acentuadamente peculiar y entre las armas destaca una fuerte alabarda que parece recordar el tipo "Carrapatas"<sup>19</sup> lo que denotaría una mayor antigüedad de esta pieza que en todo caso no encaja tipológicamente en el resto del conjunto.

1. Substantion (Herault)
2. Preixana (Lerida)
3. Valpalmas (Zaragoza)
4. Peña Tu (Asturias)
5. Tabuyo del Monte (León)
6. Quinta do Conquinho (Tras os Montes)
7. Longroiva, Guarda (Beira Alta)
- 8-9. Ciudad Rodrigo (Salamanca)
10. Riomalo de Abajo (Cáceres)
11. Robledillo de Gata (Cáceres)
- 12-18. Hernán Pérez (Cáceres)
19. Hernán Pérez (Cáceres)
20. Meimao, Castelo Branco (Beira Baja)
- 21-23. S. Martinho I-III, Castelo Branco (Beira Baja)
- 24-26. Valencia de Alcántara I-III (Cáceres)
27. Crato, Portalegre (Alto Alentejo)
28. Nossa Sra. da Esperanza, Portalegre (Alto Alentejo)
29. Alburquerque (Badajoz)
30. Granja de Céspedes (Badajoz)
31. Brozas (Cáceres)
- 32-34. Torrejón del Rubio I-III (Cáceres)
35. Solana de Cabañas (Cáceres)
36. Almorquí (Cáceres)
37. El Carneril, Trujillo (Cáceres)
38. Ibahernando (Cáceres)
39. Sta. Ana de Trujillo (Cáceres)
40. Robledillo de Trujillo (Cáceres)
41. Zarza de Montánchez (Cáceres)
42. Siruela, (Badajoz)
43. El Viso (Córdoba)
- 44-46. Cabeza de Buev I-III (Badajoz)
47. Magacela (Badajoz)
48. Arroyo Bonaval, Almendralejo (Badajoz)
49. Toniñuelo, Jerez de los Caballeros (Badajoz)
50. Fuentedecantos (Badajoz)
51. Ategua (Córdoba)
52. Los Castellares (Córdoba)
53. Écija (Sevilla)
54. Setefilla (Sevilla)
55. Alcalá del Río (Sevilla)
56. Carmona (Sevilla)
57. Torres Alocaz (Sevilla)
- 58-61. Loule, Faro (Algarve)
- 62-63. Lagoas de Salir, Loule (Algarve)
64. Ameixial (Algarve)
65. Tabilhao [Algarve]
66. Martin Longo (Algarve)
67. S. Miguel de Pinheiro (Algarve)
- 68-69. Camoros de Portela. S. Bartolomé de Messines (Algarve)
70. Figueira, Lagos (Algarve)
71. Bensafrim, Lagos (Algarve)
- 72-77. Fonte Velha, Lagos (Algarve)
78. Marmeleite, Monchique (Algarve)
79. A Dobra, Monchique (Algarve)
80. Abóbada. Almodóvar (Bajo Alentejo)
81. Corte do Freixo, Almodóvar (Bajo Alentejo)
82. Gomes Aires, Almodóvar (Bajo Alentejo)
- 83-84. Panoias de Ourique (Bajo Alentejo)
85. Panoias de Ourique (Bajo Alentejo)
- 86-88. Ourique (Bajo Alentejo)
- 89-91. Herdade do Pego, Ourique (Bajo Alentejo)
- 92-93. Mealha Nova, Ourique (Bajo Alentejo)
94. Castro Verde (Bajo Alentejo)
95. S. Salvador, Aljustrel (Bajo Alentejo)
96. S. Joao de Negrilhos, Aljustrel (Bajo Alentejo)
97. Ervidel I, Aljustrel (Bajo Alentejo)
98. Ervidel II, Aljustrel (Bajo Alentejo)
99. Sta. Vitoria, Beja (Bajo Alentejo)
100. Sta. Vitoria, Beja (Bajo Alentejo)
101. Assento, Sta. Vitoria, Beja (Bajo Alentejo)
102. Pedreirinha, Sta. Vitoria, Beja (Bajo Alentejo)
- 103-105. Mombeja, Beja (Bajo Alentejo)
- 106-107. Trigaches, Beja (Bajo Alentejo)
108. Defesa, Santiago do Cacem (Bajo Alentejo)
109. Abela, Santiago do Cacem (Bajo Alentejo)

17. M. Almagro, 1966, p. 55.

18. M. Almagro, 1966, p. 108.

19. R. J. Harrison, 1974, p. 59. Schubart, 1973, "Las alabardas tipo Montejicar", Estudios dedicados al Prof. D. Luis Pericot. Barcelona, pp. 247 ss.

San Juan de Negrilhos.<sup>20</sup> Esta estela, o mejor losa grabada, corresponde tipológicamente, por ofrecer representación de espada con su cinturón y una alabarda, al tipo I o alentejano de Almagro. Sin embargo está realizada con líneas incisas, lo que supone un contacto con las estelas que aquí se recogen, pudiéndose considerar como un precedente de las mismas en el aspecto técnico o tal vez como un ejemplar avanzado del tipo alentejano ya con cierto influjo del tipo extremeño.

San Martinho II.<sup>21</sup> Es un auténtico menhir-betilo labrado cuya forma se aparta del resto de la serie que son losas naturales aprovechadas. Lo mismo cabe decir de la escena de caza, que igualmente no aparece en ningún otro caso, donde la figura del difunto está estática o en todo caso aislada. La figura recuerda en cierto modo a la estela de Longroiva.

Sin embargo la disposición de la representación y los objetos representados indican un claro contacto con las estelas extremeñas con las que en este aspecto se puede incluir como una pieza un tanto especial, como es el caso de la estela de Torrejón del Rubio II.

San Martinho I.<sup>22</sup> Es otra estela labrada, incluso con la base marcada. Ofrece además dos figuras de guerrero en vez de una y la disposición de los elementos representados es anómala, en especial su disposición sobre una doble línea horizontal con puntos intermedios lo que la relaciona con los guijarros-estela de-Hernán-Pérez<sup>23</sup> y de la Granja del Toniñuelo<sup>24</sup>. Su base marcada y las figuras la aproximan a San Martinho II. Sólo los cascos de cuernos son claramente idénticos a los de otras estelas extremeñas pues los posibles arcos compuestos son dudosos, y únicos en todo caso, y los objetos de la parte superior, por estar fragmentados, no permiten ninguna seguridad en su interpretación.

San Martinho III.<sup>25</sup> Se relaciona en su estructura con la pieza anterior pero su interpretación es aún más dudosa por lo que igualmente la excluimos por falta de suficientes analogías en el grupo de estelas aquí en estudio.

Preixana.<sup>26</sup> Por su cronología y tipología es una estela de carácter diferente que habría que relacionar por su forma paralelepípeda con decoración lateral con la de Substantion y por el tipo de espada con las losas alentejanas de tipo I de Almagro. La representación del guerrero se puede considerar como un precedente de las estelas extremeñas.

Almoroqui II.<sup>27</sup> Por el carácter de la representación se relaciona con el arte rupestre esquemático siendo su relación con las estelas extremeñas nula pues la posible fíbula o escudo no ofrecen elementos de identificación seguros que permitan aceptarles como tales.

Substantion.<sup>28</sup> Su relación con las estelas extremeñas procede de la aparición de un escudo en V y una lanza. Si bien refleja el mismo concepto, la forma de losa tallada, su técnica y los elementos accesorios hacen que esta pieza se deba considerar como peculiar si bien de enorme interés desde el punto de vista cultural.

---

20. M. Almagro, 1966, p. 116.

21. M. Almagro, 1966, pp. 36 ss.

22. M. Almagro, 1966, pp. 32 ss.

23. M. Almagro, 1972, "Los ídolos y la estela decorada en Hernán Pérez (Cáceres)", *Trabj. Preh.* pp. 83 ss.

24. M. Almagro, 1966, l. 39.

25. M. Almagro, 1966, p. 39.

26. M. Almagro, 1974, p. 32.

27. M. Beltrán Lloris, 1973, p. 109 ss.

28. M. Almagro, 1966, p. 125.

Valpalmas.<sup>29</sup> Ofrece cierta relación con las estelas extremeñas por ofrecer un escudo en V pero su forma, tal vez incluso antropomorfa, y la asociación al escudo de una lira hacen de esta excepcional pieza un elemento aparte de las estelas extremeñas cuyo interés, como la de Substantion, es muy grande.

Torrejón del Rubio II.<sup>30</sup> Se relaciona con las estelas extremeñas por ofrecer peine y fíbula pero carece de escudo y la figura humana entronca bien con la serie de estelas-guijarro, especialmente la de la Granja de Toniñuelo.

Abóbada.<sup>31</sup> Se excluye expresamente esta pieza que es una estela con inscripción tartésica pero que ofrece la particularidad de tener una figura humana en el centro, lo que indica un eco de las estelas decoradas.

Por último tampoco se hace aquí referencia a otras dos estelas de carácter dudoso y en todo caso cuya única relación posible sería su aparición en Extremadura. Una es de Valencia de Alcántara<sup>32</sup> y otra la de La Coraja<sup>33</sup> aunque se excluyen explícitamente por formar ya parte de la bibliografía arqueológica sobre estos problemas. Lo mismo ocurre con la problemática pieza de Rocamador.<sup>34</sup>

## TIPOLOGÍA

Las "estelas decoradas extremeñas" son un numeroso grupo de monumentos que ofrecen unas características comunes. Su rasgo principal es el de ofrecer la representación del ajuar personal de un guerrero realizado a base de grabar con una línea los objetos que lo forman. Estas representaciones aparecen en una sola cara, normalmente plana, al menos en teoría, y que suele ser la más ancha que ofrece el bloque que forma la estela aunque la forma suele ser ligeramente alargada. Los bloques son naturales, sin señales algunas de labra salvo la pieza de San Martinho II que ofrece forma de betilo. Su empleo fue de estela, esto es, con la parte inferior hincada en la tierra como se ve por la huella que aún se percibe en algunos ejemplares. Este detalle es importante pues diferencia funcionalmente estas piezas de las losas grabadas alentejanas o "estelas tipo I" de Almagro. Este detalle ha influido en la composición formada por los objetos de ajuar representados, algunos de los cuales, como el difunto, ofrecen una disposición vertical.

El tipo de grabado, inciso, las diferencia claramente de las estelas del Alentejo, en las que las representaciones aparecen en un ligero bajorrelieve salvo la de San Juan de Negrilhos que en este aspecto se aproxima a las extremeñas. Ambos grupos de estelas se distinguen perfectamente por su tipo de relieve, por sus áreas diferentes de dispersión y por los objetos en ellas representados. Por ello ya Almagro las consideró dos tipos distintos denominando tipo I al alentejano y tipo II al extremeño, que es el que aquí interesa.

---

29. G. Fatás, 1935, Una estela de guerrero con escudo escotado en "V" aparecida en las Cinco Villas de Aragón. *Pyremae II*, pp. 165 ss.

30. M. Almagro, 1966.

31. M. M. Alves Dias y L. Coelho, 1971. Notavel lápida proto-histórica da Herdade da Abóbada. Almodovar, *O Archeologo Portugues III*, 5, pp. 181 ss.

32. M. Beltrán Lloris, 1975, "Una estela inédita de la Edad del Bronce procedente de Valencia de Alcántara (Cáceres)", *XIII C. N. A. Huelva*, 1973, Zaragoza, pp. 465 ss. Esta pieza no parece se puede relacionar tampoco con el tipo I del Alentejo. Si no se trata de un fenómeno natural, su explicación resulta difícil.

33. M. Beltrán Lloris, 1973, p. 120, ff. 16-17. Al parecer los surcos de esta pieza pudieran explicarse por huellas de arado. En otro caso su explicación queda abierta.

34. A. Avila Vega, 1974, "Losa grabada en la iglesia de Rocamador, en la iglesia de Valencia de Alcántara", *Bol. Inf. Asoc. Esp. Amigos Arq.* 2, p. 39.

La piedra empleada varía de unas a otras y depende probablemente del lugar donde han sido halladas. Sin embargo no se tiene aún un conocimiento exacto de la relación existente entre las estelas y la litología de la zona en que se hallaron, dato que sería necesario averiguar en el futuro para conocer si estos monumentos se transportaban a ciertas distancias o se labraban prácticamente in situ, lo que parece más probable. El interés de este dato en sí se acrecentaría al aclarar si los dibujos torpes son reflejo simple de la calidad de la piedra local o si realmente representan un monumento más arcaico en el que no se emplea piedra de mejor calidad.

La piedra empleada con más frecuencia es el esquisto, de mayor o menor dureza, que aparece usado en quince casos. A continuación viene el granito, con nueve y la caliza con seis. La roca menos veces usada es la arenisca de la que sólo se conocen dos ejemplares.

La calidad de la piedra ha influido indudablemente en el tipo de representación, como vemos por los granitos de grano grueso y blando que ofrecen representaciones escasas y de mala calidad. Por ello es posible también pensar que en caso de quererse realizar las representaciones con más cuidado y detalle se procediese a buscar una piedra más idónea aunque fuese a mayor distancia pues en otro caso cierto tipo de piedra, como el granito de grano grueso, necesariamente imposibilita determinado tipo de representaciones.

Un interés particular presenta el problema de la agrupación tipológica y de la seriación de estas estelas, Almagro definió estas estelas como tipo II separándolo de las losas grabadas alentejanas o tipo I.<sup>35</sup> Pingel posteriormente ha subdividido este tipo II en 3 subtipos basándose en la presencia/ausencia de diversos elementos.<sup>36</sup>

El *Ila* estaría formado por las estelas con escudo, lanza y espada; el *Ilb* por las que tenían además otros objetos pero no ofrecen figura humana; el *Ilc* además de los objetos del ajuar ofrece representación del difunto. Al margen quedaba la estela de Figueira, que teóricamente debería haber incluido a su subtipo *Ilc*, y las de S. Martinho II y Torrejón del Rubio II que carecían de escudo así como las de Longroiva y S. Joan de Negrilhos que no forman parte de este tipo, la segunda además por ser una clara variante del tipo I.

Una clasificación parecida es la practicada por Varela Gómez y Pinho Monteiro,<sup>37</sup> que valoraron además la posición de los elementos representados y añadieron un subtipo *IId*. El *Ila* y el *Ilb* equivalen a los de Pingel y el *Ilc* de este autor lo dividieron incluyendo acertadamente la estela de Figueira en el *Ilc* y segregado de él la de Ategua, con la cual, más las de Ervidel y S. Martinho II, pasaban a formar un subtipo *IId*, que se caracterizaría por su mayor carácter descriptivo con la aparición de escenas que suponían relacionadas con la vida de ultratumba. Estas clasificaciones pueden considerarse válidas en principio por cuanto se atienen a una estructuración coherente de los elementos que ofrecen las estelas pero por otra parte resultan sin embargo parciales pues desatienden otros elementos tan esenciales como los tenidos en cuenta y que en su conjunto son los que permiten apreciar el claro carácter politético de este tipo de estelas y dentro de él organizar las subdivisiones tipológicas de la manera más completa y exacta.

Por ello la clasificación de estas estelas exige tener en cuenta varios grupos de características (fig. 62):

1.-Número de elementos presentes y ausentes, como hizo Pingel y Varela Gómez-Pinho Monteiro: A = escudo + espada + lanza; B = idem + otros elementos; C = idem + figura humana; D = ausencia de escudo.

35. M. Almagro, 1966.

36. V. Pingel, 1974, p. 6, f. 5.

37. M. Varela Gómez y J. Pinho Monteiro, 1977.

	1 ELEMENTOS	2 DISPOSICIÓN	3 LANZA ESPADADA /	4 ESCUDO	DISPERSIÓN ZONA DE	Nº DEL MAPA		
TIPO II	A	A	A	A	A	1	38	IBAHERNANDO
		A	A	A	A	2	48	ARROYO BONABAL
		A	A	A	B	1	37	EL CARNERIL
		A	A	A	B	1	40	ROBLDILLO DE TRUJILLO
		A	A	A	B	2	30	GRANJA DE CÉSPEDES
		A?	A?	A?	?	1	19	HERNÁN PÉREZ
	B	B	A	A	B	1	39	STA. ANA DE TRUJILLO
		B	A	A	B	2	29	ALBURQUERQUE
		B	A	A	B	1	31	BROZAS
		B	A?	A?	?	1	24	VALENCIA DE ALCÁNTARA I
		B	A?	A?	?	1	25	VALENCIA DE ALCÁNTARA II
		B	A	B	A	1	32	TORREJÓN DEL RUBIO I
		B	A?	B?	?	1	20	MEIMAO
	B?	?	?	?	1	26	VALENCIA DE ALCÁNTARA III	
	C	C	B	B	A	1	35	SOLANA DE CABAÑAS
		C	B	B	C	1	41	ZARZA DE MONTÁNCHÉZ
		C?	B?	C-D	C	3	57	TORRES ALOCAZ
		C	C-1	D	C	4	70	FIGUEIRA
		C	C-1	C	C	4	98	ERVIDEL II
		C	C-1	C	C	2	47	MAGACELA
		C	C-1	C	C	2	45	CABEZA DE BUEY II
		C	C-1	C	D	3	54	SETEFILLA
		C	C-2	C	D	2	46	CABEZA DE BUEY III
		C	C-2	E	B	2	44	CABEZA DE BUEY I
		C	D	D	D	3	56	CARMONA
		C	D	E	D	2	50	FUENTEDECANTOS
C		D	E	D?	3	53	ÉCIJA	
C		D	E	E	1	33	TORREJÓN DEL RUBIO III	
C		D	E	E	3	51	ATEGUA	
C	D	E	F	2	43	EL VISO		

Fig. 62. Cuadro resumen de las agrupaciones tipológicas de las estelas decoradas extremeñas.



2. La disposición de los elementos escudo/figura humana: A = escudo central y ausencia de figura humana; B = escudo y figura humana simétricamente dispuestos en un plano horizontal; C = escudo y difunto en eje vertical, con dos variantes: 1, escudo debajo; 2, escudo encima; D = escudo dispuesto secundariamente con relación a la figura humana; E = ausencia de escudo y presencia sólo de figura humana.

Estos datos también fueron parcialmente valorados por Varela Gómez-Pinho Monteiro pero no por Pingel.

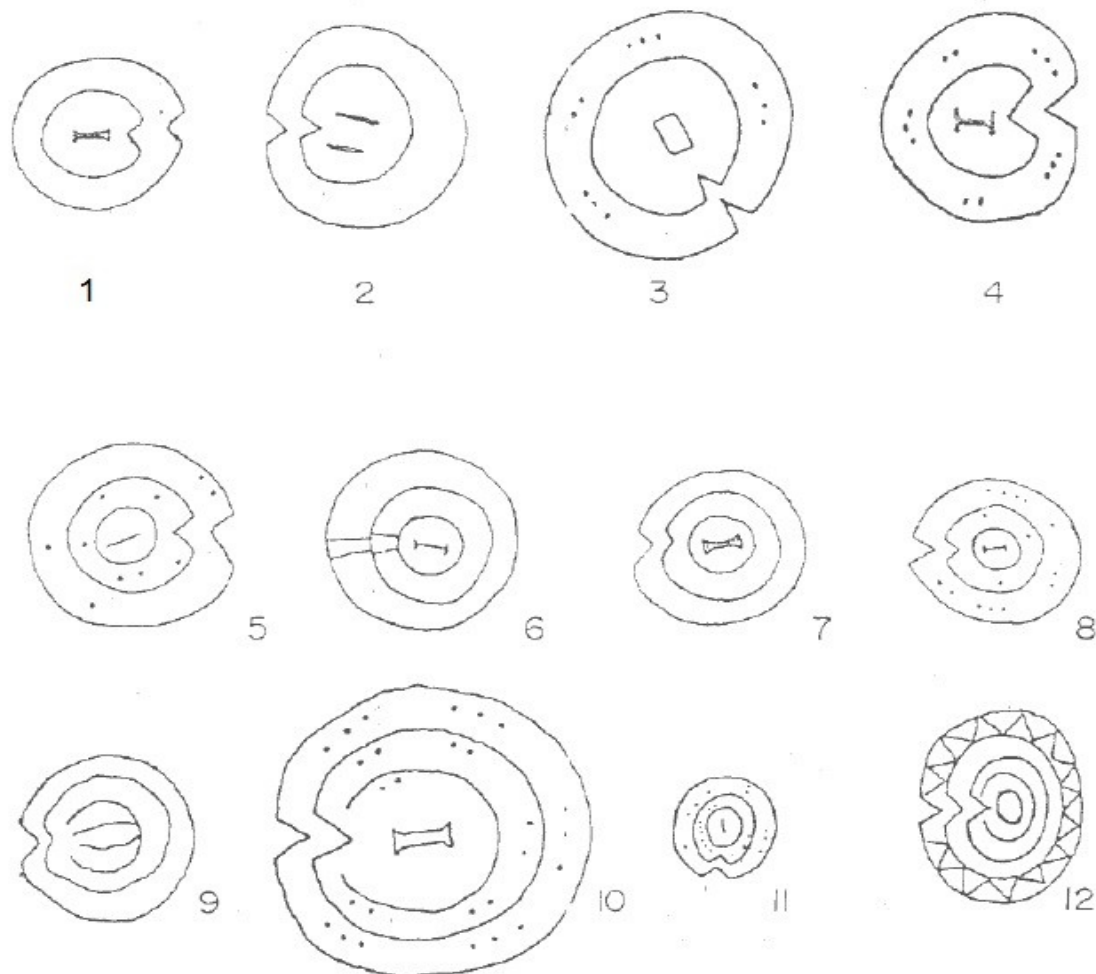


Fig. 63. Escudos con escotadura en V de las estelas decoradas extremeñas. Tipo A: 1, Ibahernando; 2, Arroyo Bonaval; 3, Torrejón del Rubio I; 4, Solana de Cabañas. Tipo B: 5, El Carneril; 6, Robledillo de Trujillo; 7, Granja de Céspedes; 8, Santa Ana de Trujillo; 9, Alburquerque; 10, Brozas; 11, Cabeza del Buey I; 12, Valpalmas. Escala 1:15.

3. La disposición de otros elementos menores que ofrecen regularidad significativa como la disposición de la espada/lanza: A = paralelas y flanqueando simétricamente el escudo central; B = paralelas y juntas; C = espada cruzada sobre el difunto; D = ausencia de espada o ausencia de lanza; E = espada y lanza independientes.

4.- Representación de objetos cuya tipología varía de manera significativa en las representaciones. Prescindiendo aquí de las espadas y lanzas por la dificultad que presenta su valoración a causa de ser sus representaciones insuficientemente precisas en muchos casos por el tipo de grabado, es evidente que esta clasificación tipológica se debe tener presente al menos para los escudos y en cierto modo para fibulas y cascos.

Los escudos pueden ser: A = con escotadura en V en todos los círculos representados (fig. 63); B = con círculo exterior con escotadura en V e interior sin ella (fig. 63); C = con círculo

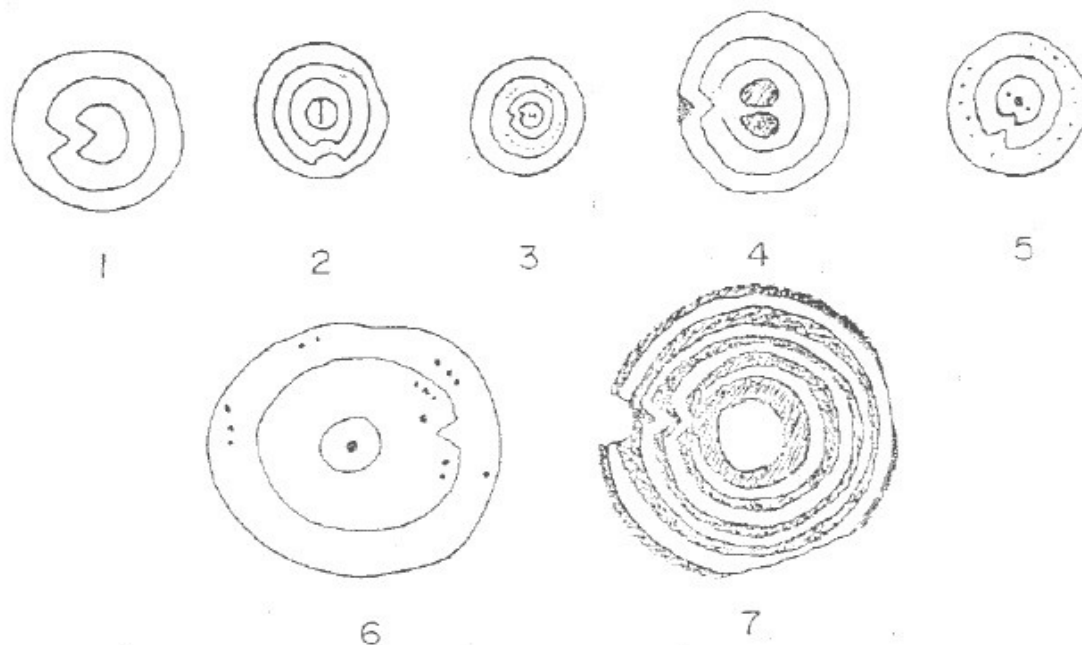


Fig. 64. Escudos con escotadura en V de las estelas decoradas extremeñas. Tipo C: 1, Zarza de Montánchez; 2, Torres Alocaz; 3, Magacela; 4, Cabeza del Buey II; 5, Ervidel II; 6, Figueira; 7, Substantion. Escala 1:15.

exterior sin escotadura en V y el interior con ella (fig. 64); D = con círculos concéntricos lisos (fig. 65); E = con líneas paralelas (fig. 65); F = con disposición radial (fig. 65).

Las fibulas pueden ser: A: de arco; B: de codo; C: de pivotes.

Los cascos a su vez son: A: de cresta; B: de cuernos.

5.- Por último es preciso tener en cuenta la seriación de los restantes elementos que aparecen asociados desde objetos de ajuar o armas, hasta representaciones diversas. A pesar de la complejidad de su aparición, su significado tipológico en su conjunto no puede ser minusvalorado.<sup>38</sup>

Cualquiera de estos cinco grupos de características es suficientemente significativo para poder basar en él una clasificación coherente de las estelas extremeñas, pero como además estos grupos

38. Un estudio taxonómico de estas estelas que tenga en cuenta todos estos elementos se halla actualmente en elaboración por F. Cerdán y M. Almagro-Gorbea.

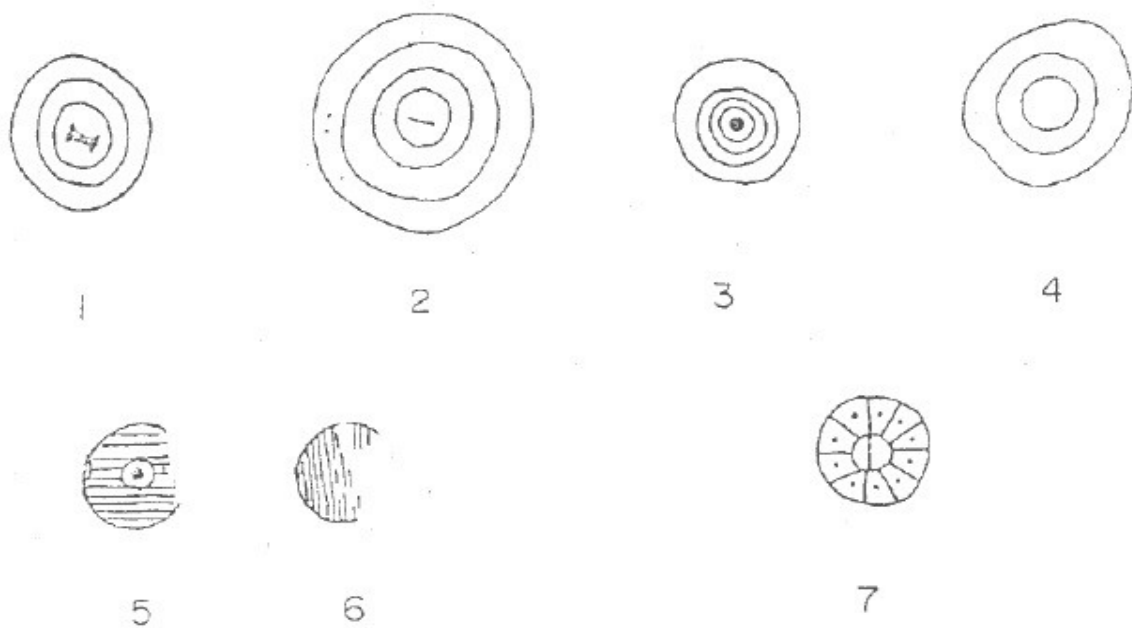


Fig. 65 Escudos de las estelas decoradas extremeñas. Tipo D: 1, Cabeza del Buey III; 2, Setefilla; 3, Fuentedecantos; 4, Carmona. Tipo E: 5, Torrejón del Rubio III; 6, Ategua. Tipo F: 7, El Viso. Escala 1:15.

de características están interrelacionados en su presencia en cada estela y en su dispersión geográfica y cronológica como corresponde a su carácter politético, sólo en su conjunto permiten precisar la tipología de cada una de las piezas y organizarlas en subtipos y variantes totalmente coherentes que adaptadas en lo posible a los estudios previos se suelen estructurar como se indica a continuación (fig. 62).

**Subtipo IIA** (fig. 66).- Es el así denominado por Pingel y Varela-Gómez-Pinho Monteiro. Se suprime Meimao por incompleto y por no ofrecer la disposición espada/lanza en este subtipo.

Su definición es:

- 1.- Elementos presentes: A.
- 2.- Disposición escudo/figura humana: A.
- 3.- Disposición espada/lanza: A.
- 4.- Escudo: A y B. Fíbula y casco: faltan.
- 5.- Otros elementos: faltan.

Dentro de este subtipo se delimitan las siguientes variantes:

IIA-A: escudo A = Ibahernando y Arroyo Bonaval (lám. XVIII, 1)

IIA-B: escudo B = El Carneril; Robledillo de Trujillo y Granja de Céspedes.

IIA-?: escudo incompleto: Hernán Pérez.

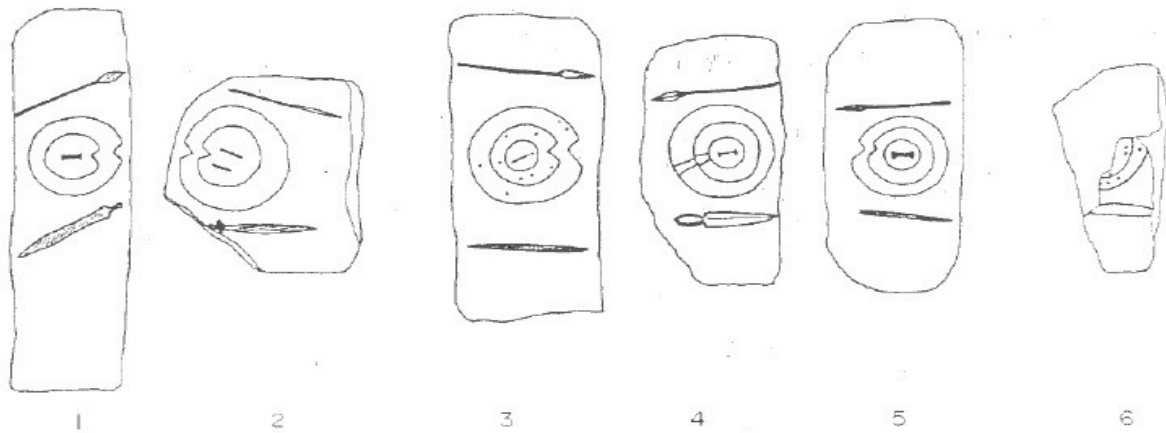


Fig. 66. Estelas decoradas extremeñas del subtipo IIA. Variante A: 1, Ibahernando; 2, Arroyo Bonaval. Variante B: 3, El Carneril; 4, Robledillo de Trujillo; 5, Granja de Céspedes. Dudosa: Hernán Pérez. Escala 1:25.

**Subtipo IIB** (fig. 67).- Es el así denominado por Pingel y por Varela Gomes-Pinho Monteiro pero se suprime Valencia de Alcántara III pues no parece ofrecer escudo.

Su definición es:

- 1.- Elementos presentes: B.
- 2.- Disposición escudo/figura humana: A.
- 3.- Disposición espada/lanza: A y B.
- 4.- Escudo: A y B. Fíbula: A y B. Casco: A.
- 5.- Otros elementos: espejo, peine, casco, arco.

Dentro de este subtipo se delimitan las siguientes variantes:

II B-A: disposición espada/lanza: A y escudo B. Santa Ana de Trujillo (fíbula A, casco A); Alburquerque; Brozas (fíbula B) (lám. XVIII, 2 y 3).

II B-A?: por estar fragmentados pero al parecer a esta variante corresponde Valencia de Alcántara I y Valencia de Alcántara II.

II B-B: disposición espada/lanza: B. Torrejón del Rubio I (escudo A, fíbula B). La disposición de esta estela indica una relación con el tipo II C-1.

II B-B?: por estar fragmentada pero aparentemente de esta variedad parece ser Meimao. La ausencia de elementos hace que Pingel y Varela Gómez-Pinho la incluyan en el subtipo IIA pero sin que sea concluyente por su fragmentación parece más lógico considerarlo un subtipo IIB incompleto.

II B?: Valencia de Alcántara III. Muy fragmentada e incompleta, pudiera ser de este subtipo pues parece ofrecer espejo y peine, espada?, casco? de cresta (tipo A?) y un objeto no identifi-

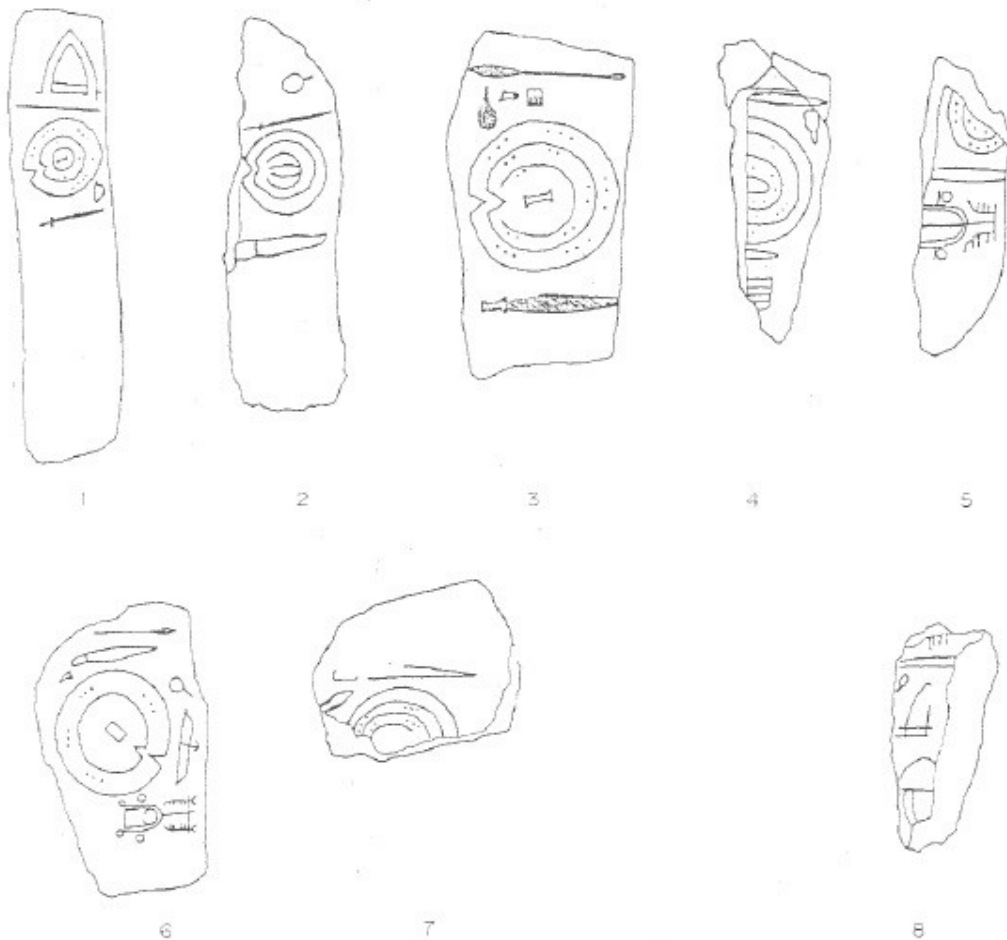


Fig. 67. Estelas decoradas extremeñas del subtipo IIB. Variante A: 1, Santa Ana de Trujillo; 2, Alburquerque; 3, Brozas. Variante A dudosa: 4, Valencia de Alcántara I; 5, Valencia de Alcántara II. Variante B: 6, Torrejón del Rubio I. Variante B dudosa: 7, Meimao. Dudosa: 8, Valencia de Alcántara III. Escala 1:25.

cable que no parece un escudo como apuntaba Almagro<sup>39</sup> ni tampoco un ídolo como sugiere Cuadrado.<sup>40</sup> Por ello no es seguro que no se trate de una pieza relacionada con las estelas extremeñas más que de una pieza característica.

**Subtipo IIC.**- Corresponde al así denominado por Pingel añadiendo la estela de Figueira por él excluida sin causa suficiente, y al subtipo IIC y IID de Varela Gómez-Pinho Monteiro agrupados y excluyendo S. Martinho I por su forma y por carecer de escudo.

39. M. Almagro, 1966, p. 114.

40. E. Cuadrado, 1974. El ídolo-estela de Riomalo, *Bol. Inf. Asoc. Esp. Amigos Arqueología*, 2, pp. 8 ss.

Su definición es:

- 1.- Elementos presentes: C.
- 2.- Disposición escudo/figura humana: B, C y D.
- 3.- Disposición espada/lanza: B, C, D y E.
- 4.- Escudo: A, B, C, D, E y F. Fíbulas: B. Cascos: A y B.
- 5.- Otros elementos: aparecen en diversas asociaciones todos los elementos.

Dentro de este subtipo existen tres grandes subdivisiones según la disposición escudo/figura humana, que pueden considerarse como variantes aunque ofrecen la importancia de auténticos subtipos:

II C-B (fig. 68): escudo/figura humana simétricamente dispuestos (B) y espada/lanza en disposición B, lo que evidentemente relaciona esta variante con la IIB-B: Solana de Cabañas (escudo A, fíbula B) y Zarza de Montánchez (escudo C, casco A) (láms. XVIII, 4 y XIX, 1)

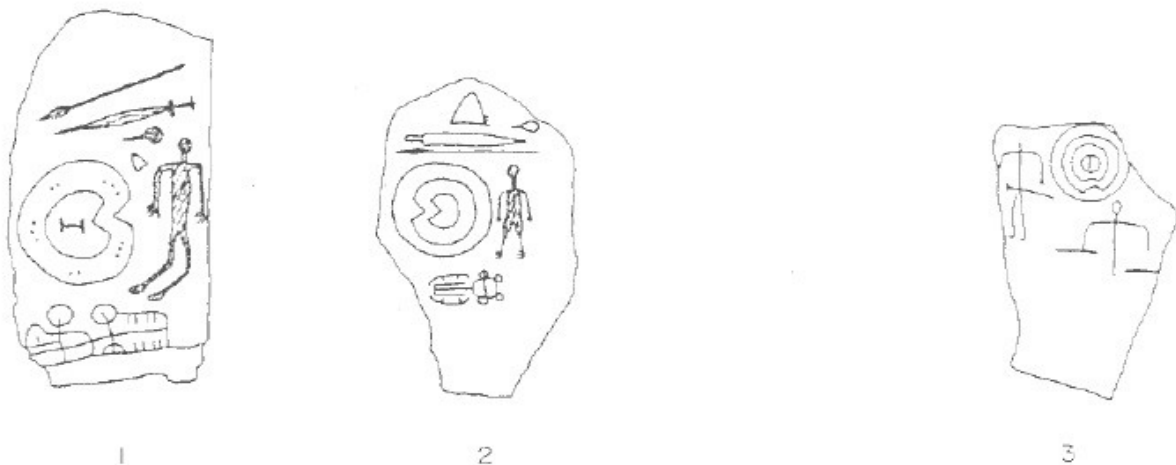


Fig. 68. Estelas decoradas extremeñas del subtipo IIC. Variante B: 1, Solana de Cabañas; 2, Zarza de Montánchez. Dudosa: Torres Alocaz. Escala 1:25.

II C-B?: dudosamente en esta variante se podría incluir la estela de Torres Alocaz muy mal conservada y algo anómala por la presencia de dos figuras humanas (escudo C). La disposición de la espada cruzada (3C) la aproxima a la variante II C-C.

II C-C (fig. 69): escudo/figura humana en eje. El escudo puede estar arriba como Cabeza de Buey I (escudo B y fíbula B) y Cabeza de Buey III (escudo D, fíbula B) o abajo como Magacela (escudo C), Cabeza de Buey II (escudo C, fíbula B), Ervidel II (escudo C, fíbula B), Figueira (escudo C) y Setefilla (escudo D, casco? A?). Es de señalar que en esta variante las estelas de Cabeza de buey III, Magacela, Cabeza de Buey II, Ervidel II y Setefilla ofrecen la espada cruzada o disposición C que sólo vemos, además de en estas, en Torres Alocaz (láms. XVIII, 5 y XIX, 2 y 3)

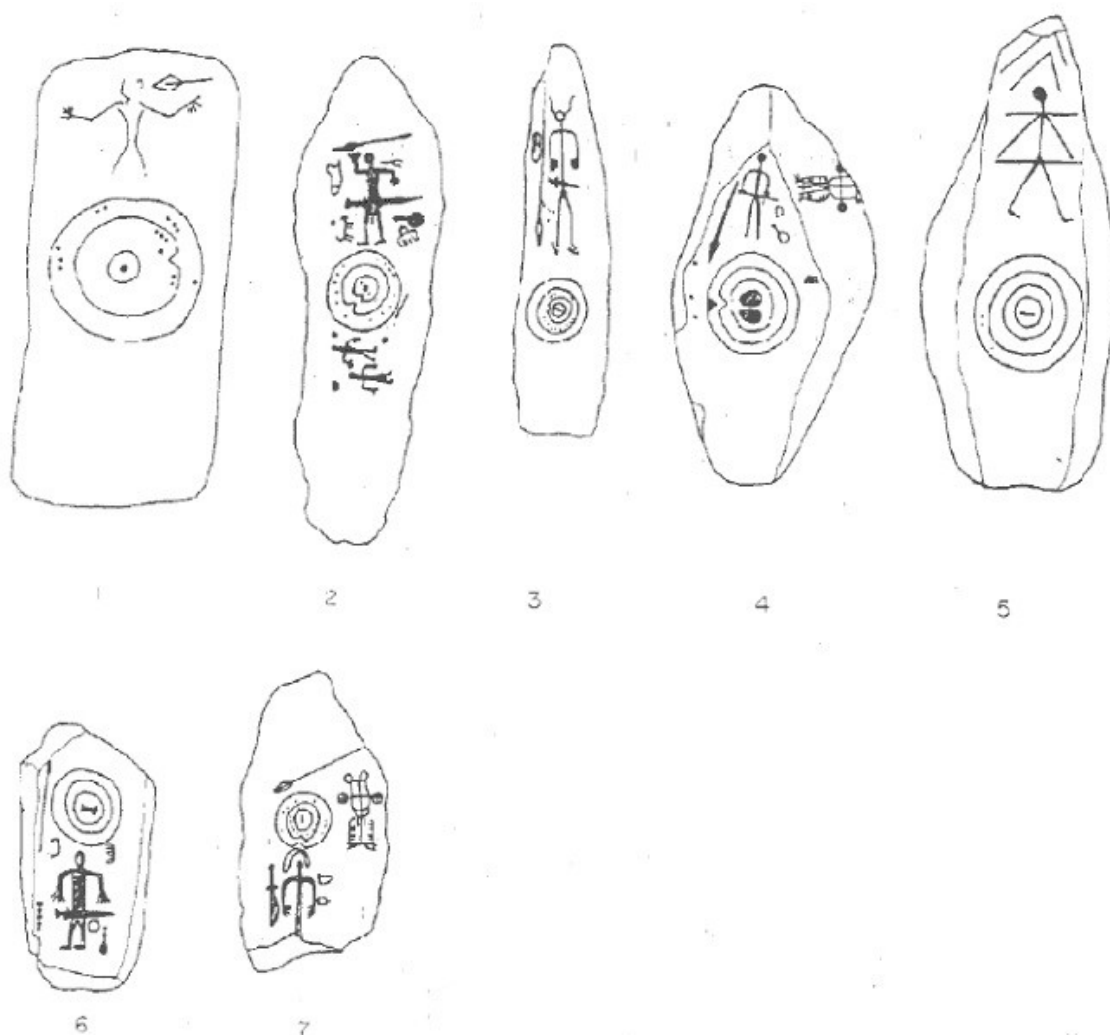


Fig. 69. Estelas decoradas extremeñas del subtipo IIC. Variante C-1: 1, Figueira; 2, Ervidel II; 3, Magacela; 4, Cabeza de Buey II; 5, Setefilla. Variante C-2: 6, Cabeza de Buey III; 7, Cabeza de Buey I. Escala 1:25.

II C-D (fig. 70): escudo subordinado a la figura humana y espada y lanza sin orden aparente (3E) o falta de lanza, como en la estela de Carmona (3D). No hay fibulas ni cascos tipo A. Escudos tipo D: Fuentedecantos (casco tipo B), Carmona y Écija; E: Torrejón del Rubio III y Ategua y F: El Viso (casco tipo B) (láms. XVIII, 6 y XIX, 4)



Fig. 70. Estelas decoradas extremeñas del subtipo IIC. Variante D-D: 1, Fuentedecantos; 2, Carmona; 3, Écija. Variante D-E: 4, Torrejón del Rubio III; 5, Ategua. Variante D-F: 6, El Viso. Escala 1:25.



**Estelas relacionadas con el tipo II** (fig. 71). Como variante del tipo II o mejor, como piezas relacionadas con dicho tipo, es decir, con las estelas decoradas extremeñas, se deben considerar las siguientes estelas:

Substantion y Valpalmas.- Ofrecen escudo de escotadura en V tipo B en una disposición que recuerda la 2 A ó 2 C de las estelas extremeñas.

Torrejón del Rubio II.- Ofrece fibula de antenas (C) y peine pero carece de escudo y la figura humana con diadema se relaciona en las estelas-guijarros, especialmente con las de la Granja del Toniñuelo.

San Martinho I a III.- Se relacionan con las estelas tipo II por algunos objetos como espadas, casco tipo B, fibula tipo A, etc., pero su concepción es diferente pues carecen de escudo; San Martinho II es un ídolo betilo y San Martinho I y III se relacionan en todo caso tanto o más con las estelas-guijarros que se examinarán más adelante.

Abóbada.- Pertenece ya las estelas epigráficas evidentemente posteriores pero ofrece una figura central portando armas cuyo origen y explicación debe verse en las estelas del subtipo IIC al que se ha añadido la inscripción tartésica característica. Por ello esta pieza debe considerarse un caso de relación entre ambos tipos de estelas por lo que ofrece un interés muy especial.

Las estelas de Preixana, Longroiva y S. Joao de Negrilhos ya se ha justificado su falta de relación en tipo II o estelas decoradas extremeñas con las que a veces se han relacionado sin argumentos suficientes.

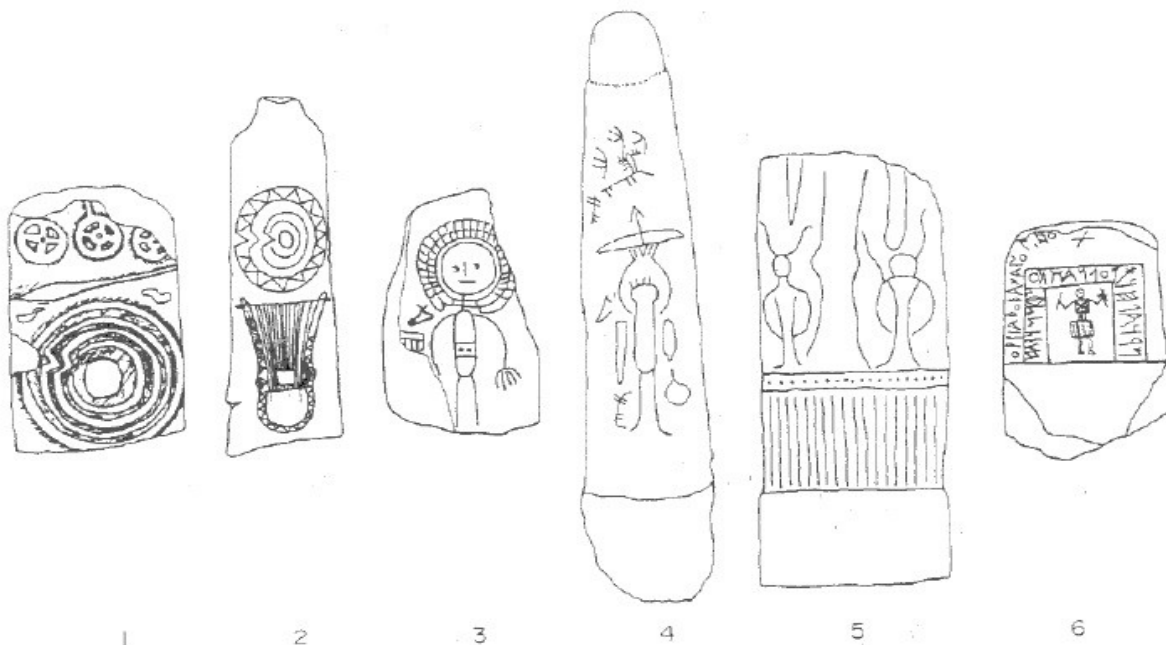


Fig. 71. Estelas relacionadas con las estelas decoradas extremeñas: 1, Substantion; 2, Valpalmas; 3, Torrejón del Rubio II; 4, San Martinho II; 5, San Martinho I; 6, Abóbada. Escala 1:25.

## MARCO GEOGRÁFICO:

Es muy significativa la dispersión de estas estelas. Frente al tipo I o Alentejano, situado en el Algarve y Alentejo, las estelas extremeñas aparecen todas al Sur del Sistema Central y en su mayoría se agrupan en la región extremeña. Son más esporádicas hacia el Guadalquivir y se conocen dos en Portugal, aparte de la dudosa de Bensafrim que se excluye en este estudio (fig. 61).

La pieza grabada de San Juan de Negrilhos, la de Substantion, la reciente hallada en Valpalmas y las de Longroiva y Preixana y las de San Martinho I y III, como se ha indicado, no se incluyen en este grupo por las razones más arriba indicadas.

Un examen más detenido de la dispersión demuestra que el núcleo central aparece hacia las penillanuras del Sur del Tajo que forma la cuenca de Almonte y del Salor al Norte de las Sierras de Montánchez y San Pedro. En esta zona han aparecido doce de los ejemplares conocidos, esto es casi el 50 %. Dos ejemplares más se sitúan al Norte del Tajo y otros nueve en la cuenca del Guadiana. Cinco en Andalucía y dos en Portugal, una en el Algarve hacia el Cabo de San Vicente con la que se podría relacionar la posible de Bensafrim aquí excluida, y otra en el Alentejo.

Estas cuatro zonas de dispersión se denominan para mayor comodidad como zona 1 = Tajo; zona 2 = Guadiana; zona 3 = Guadalquivir y zona 4 = Algarve-Alentejo (figs. 62 y 72 A).

Es interesante examinar la dispersión tipológica de las estelas para su interpretación. Los subtipos IIA y IIB casi coinciden en sus áreas de expansión prácticamente reducida a la zona 1 si bien el IIA ofrece dos de sus seis ejemplares en la zona 2. El tipo IIC por el contrario es el único que aparece en las zonas 3 y 4 y predomina en la 2 estando presente minoritariamente en la zona 1.

## REPRESENTACIONES:

Son de gran interés arqueológico las representaciones que ofrece este curioso conjunto de estelas. En ellas aparece figurado a veces el difunto, incluso acompañado en algunos casos por otros personajes o servidores y algunos animales domésticos como caballos, perros e incluso animales de caza, como ciervos y aves en San Martinho II.

En segundo lugar hay que considerar las representaciones de objetos que indudablemente se deben interpretar como el ajuar del difunto y que además, por sus características, denotan que se trata del ajuar de un guerrero notable.

Por orden de importancia podemos citar las armas, entre las que aparecen escudos, cascos, espadas, lanzas y arcos. En segundo lugar los objetos de indumentaria personal como fibulas y otros de adorno ritual como espejos, peines y pinzas. Por último es de gran interés la aparición en varias de estas estelas de un carro con su tiro de dos animales, seguramente caballos.

Todas estas representaciones ofrecen una gran simplicidad y esquematismo lo cual no impide una búsqueda de exactitud en la representación que llega a reflejar detalles con particular precisión como vemos en algunas representaciones de fibulas o espadas que permiten su clasificación tipológica casi como si se tratase de objetos reales. Como ya han sido estudiadas, aquí sólo se recogen aquellos aspectos de especial interés o en los que se hacía necesaria alguna nueva puntualización (figs. 63 a 71).

*Figuras humanas:* Entre las figuras humanas hay que distinguir en primer lugar la figura del difunto y en segundo lugar la de los servidores cuando aparecen.

El muerto aparece en dieciocho casos, y servidores sólo en tres y otro dudoso en la estela de Torres Alocaz. Es interesante señalar que el muerto aparece en todas las estelas de la zona

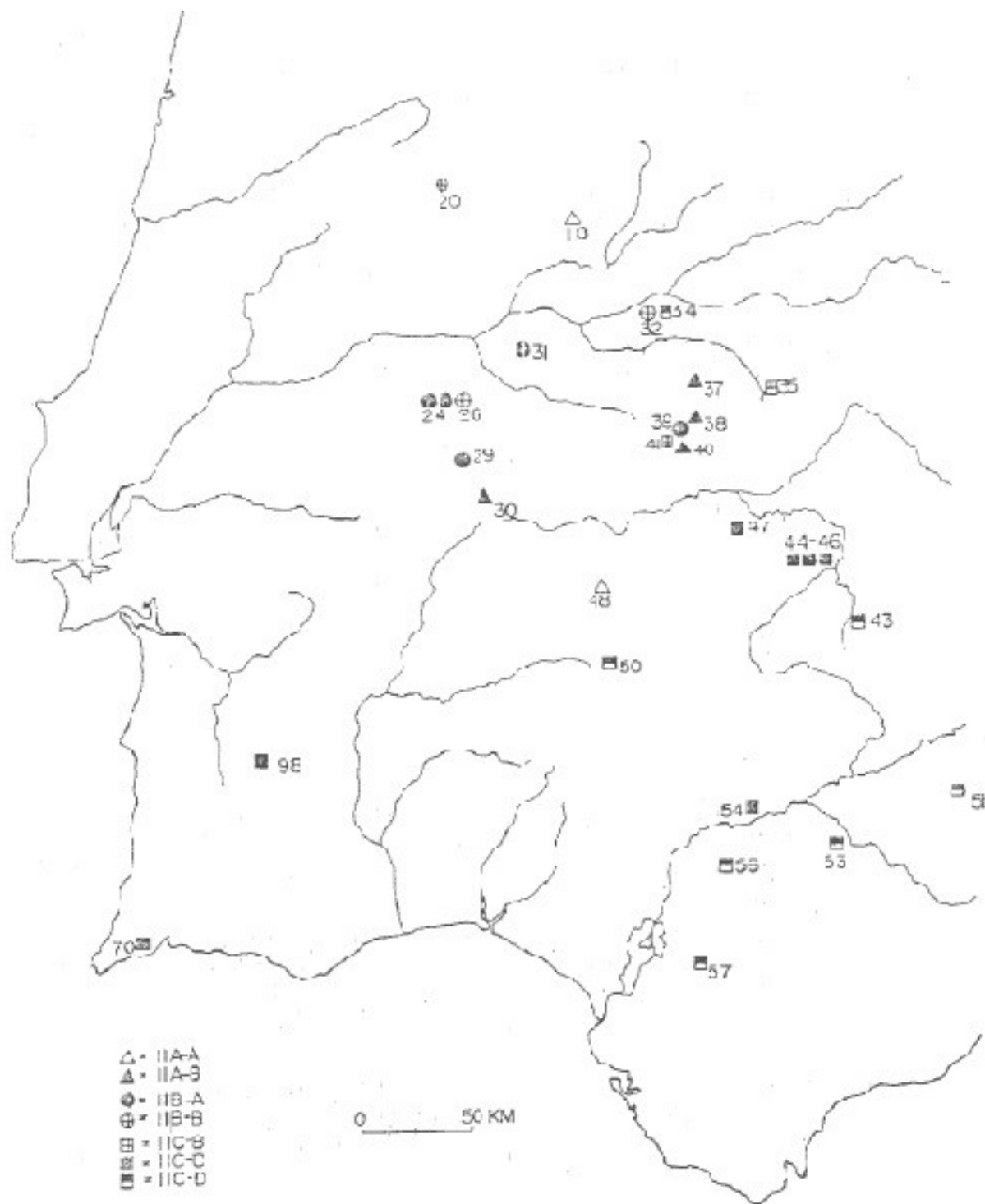


Fig. 72<sup>a</sup>. Mapa de dispersión de las estelas decoradas extremeñas según subtipos y variantes. (Para la numeración véase el pie de la figura 61).

del Guadalquivir y de Portugal; en un 50 % en el Guadiana, y sólo en un 31 % en las situadas en la cuenca del Tajo. Los servidores, vencidos, o las figuras humanas secundarias, aparecen sólo en el Guadalquivir, donde están representados en tres de los cinco casos conocidos, es decir, en el 60 % de las estelas de dicha zona y en la de Ervidel II, lo que supone el 50 % de las aparecidas en tierra de Algarve-Alentejo. Perros aparecen en un caso en el Guadiana y en Andalucía y otro en el Alentejo. La estela de San Martinho II ofrece el único caso de la zona del Tajo, excepcional además por la escena de caza.

Las representaciones suelen ser bastante esquemáticas, normalmente reducido el cuerpo y las extremidades a simples líneas, o el cuerpo en todo caso algo más abultado. Como ya señaló Almagro es difícil concretar el valor de los paralelos de figuras tan esquemáticas.

Sí es interesante observar el tratamiento idéntico de algunas de estas figuras como las de Fuentedecantos, Magacela, Cabeza de Buey, Carmona, etc., cuya semejanza en el sistema de representación obliga a considerarlas emparentadas, tanto más cuanto geográficamente todas estas estelas aparecen en una zona limitada al Sur del Guadiana y en el Valle del Guadalquivir. Incluso existe algún detalle muy peculiar como la espada en la cintura que vemos en Cabeza de Buey II y III, Magacela, Ervidel II, Setefilla y Torres Alocaz lo que denota una variación en la disposición del ajuar que parece reflejar una moda de cierto valor cronológico y geográfico-cultural.

Otra figura de especial interés es la de Torrejón del Rubio II que ofrece una amplia diadema. Este detalle hace pensar que estas figuras del difunto están heroizadas o sacralizadas y estilística y conceptualmente enlazan con los guijarros-estelas como el de la Granja del Toniñuelo<sup>41</sup> o las halladas de Hernán Pérez asociadas además a una de estas estelas.<sup>42</sup> Esta asociación de nuevo se repite en Trujillo<sup>43</sup> confirmando la relación existente entre las estelas decoradas y los guijarros-estelas, como se estudia más detenidamente en otro apartado donde se recoge el significado de dichas piezas.

La existencia de servidores en Ategua y Carmona creemos que no ofrece duda pues es la interpretación más verosímil de las figuras, una en Carmona y varias en Ategua, que aparecen realizadas a menor escala evidenciando el inferior rango social y la vinculación con el difunto. En Ervidel II aparece un hombre y una mujer pero su disposición tumbada recuerda la figura situada a los pies del difunto en la de Ategua. Por el contrario en la estela de San Martinho I aparecen dos personajes cuya interpretación más verosímil sería pensar que se trata de una estela doble aunque este hecho iría en contra del carácter fuertemente individual que ofrecen estas estelas y es uno de los motivos para excluirla de este grupo. La estela de Torres Alocaz ofrece también dos personajes a escala aproximada pero su mal estado de conservación no permite precisar si se trata de una estela doble o de un personaje principal con espada y otro inferior sin ella como parece más probable.

*Las representaciones de armas:* Las representaciones de armas que pertenecían al personaje enterrado y formaban el ajuar es la característica más destacada de estas estelas. Con un precedente en la estela de Preixana, esta peculiaridad aparece ya en las losas de tipo I de Almagro<sup>44</sup> que en este aspecto constituyen el precedente directo de las estelas extremeñas.

---

41. M. Almagro, 1966, pp. 139 ss., 1. 39.

42. M. Almagro, 1972, "Los ídolos y la estela decorada de Hernán Pérez (Cáceres) y el ídolo estela de Tabuyo del Monte (León)". *T. P.* 29, pp. 83 ss.

43. M. Beltrán y C. Alerudo, 1973, "Noticia de dos nuevas estelas decoradas del Museo de Cáceres", *Estudios* II, pp. 81 ss.

44. M. Almagro, 1966, pp. 133 ss.

Éstas ofrecen un armamento distinto claramente diferenciable. En las estelas de tipo extremeño no aparecen alabardas, hachas ni escoplos o gubias, las espadas no son de tipo del Bronce Medio<sup>45</sup> sino ya características del Bronce Final y junto a ellas aparecen ahora escudos, arcos, cascos y lanzas que nunca aparecen en las losas del tipo I.

El examen de todos estos objetos con el cuidadoso estudio de su tipología y sus paralelos reales ya está realizado y no vale la pena insistir aquí.<sup>46</sup> Según Almagro, se han identificado tres espadas de hoja pistiliforme en Cabeza de Buey, Brozas e Ibahernando de las que sólo esta última parece segura. Más probable es la identificación de espadas de lengua de carpa, tipo Huelva, en once casos, Ervidel II, Carmona, Ategua, Cabeza de Buey II y III, El Viso, Fuentedecantos, Magacela, Solana de Cabañas, Torrejón del Rubio III y Trujillo. En catorce estelas más hay representaciones de espadas pero muy toscas o incompletas para su identificación tipológica, entre ellas se podría incluir aquí tal vez la de Bensafrim y las muy dudosas representaciones de San Martinho I y III.

Por el contrario las lanzas aparecen en todas las estelas de la zona del Guadiana y en el 60% de las de la zona del Tajo, siendo esta proporción aún más baja en el Guadalquivir, exactamente el 40 %. Del resto de las armas ofensivas, los arcos, solo merece la pena señalar su presencia en proporciones generalmente bajas. El único arco doble dudoso aparece en la estela de San Martinho I que ya hemos indicado se aparta del resto del grupo.

Tanto las espadas pistiliformes como las de tipo Huelva representan el Bronce Final y nos permiten precisar el período cultural de estas estelas. El origen de estas armas es más incierto pues aunque proceden de prototipos de Europa Central la posibilidad de precedentes inmediatos en el área cultural del Atlántico resulta muy viable para estas regiones, especialmente en lo que se refiere a los tipos de Huelva cuya difusión atlántica está desde hace tiempo demostrada.<sup>47</sup>

Las armas defensivas ofrecen aún mayor interés. Los escudos fueron cuidadosamente estudiados ya por Almagro<sup>48</sup> pues son el elemento más característico y frecuente en estas estelas.

Su origen en el Mediterráneo Oriental está fuera de dudas al menos para los ejemplares que ofrecen la típica escotadura en V representada en diecisiete estelas. Su fecha en torno al 800 a. de J. C., para sus inicios parece igualmente firme y va unida a la de otros elementos de igual origen y cronología que también aparecen en las estelas.<sup>49</sup> Es importante advertir que en estos escudos la escotadura es siempre lateral (figs. 63 y 64).

Los otros escudos redondos, simples, o al menos sin escotadura, son más difíciles de precisar en su tipología, pero deben ofrecer, en general, un origen semejante y una cronología posiblemente algo posterior, al menos en algunas casos como en las estelas del Guadalquivir, donde nunca aparecen asociados a fibulas de codo ni a otros elementos de tipo antiguo (figs. 63 a 65).

Entre estos, los de Ategua y Torrejón del Rubio III ofrecen una característica representación de líneas paralelas que pueden corresponder a un tipo de escudo representado de forma semejante en los relieves neosirios de Nínive de época de Senaquerib (704-681 a. de J.C.) y Asurbanipal (668-631 a. de J.C.).<sup>50</sup>

---

45. M. Almagro-Gorbea, 1972, "La espada de Guadalajara y sus paralelos peninsulares", *T. P.* 29, pp.55 ss.

46. M. Almagro, 1966, pp. 143 ss.

47. H. Hencken, 1956, "Carp's tongue swords in Spain, France and Italy", *Zephyrus* 7, pp. 125 ss.

48. M. Almagro, 1965, "Los primeros escudos españoles ¿eran orientales o nórdicos?", *Soc. Española de Orientalistas* I, Madrid, pp. 73 ss.

49. M. Almagro, 1966, p. 167. W. Schüle, 1969, *Die Meseta Kulturen der Iberischen Halbinsel*, *M. F.* 3, Berlin, p. 23.

H. Borchhardt, 1964, "Frühe griechische Schildformen", *Archaeologia Homerica*, E. 1 ss.

50. W. Orthmann, 1975, *Der Alte Orient. Propyläen Kunstgeschichte* 14, Berlin, II, 228, 233<sup>a</sup>, 234, 236.

Si este paralelismo se acepta, su importancia estriba tanto en dar un término cronológico para estas estelas de estilo avanzado, en torno a fines del siglo VIII a. de J.C. hasta mediados del VII a. de J.C., como, sobre todo, en comprobar la continuidad existente en la relación de los escudos orientales con los del Suroeste de la Península Ibérica, lo que evidenciaría una vez más las fuertes vinculaciones mantenidas a través del mundo colonial fenicio.

Los escudos circulares formados por más o menos círculos concéntricos que vemos en Cabeza de Buey III, Setefilla, Fuentedecantos, Carmona y Écija son de estructura demasiado simple para poder precisar paralelos, pero recuerdan piezas de origen oriental como las conocidas en el mundo etrusco,<sup>51</sup> dentro del cual cabría encontrar igualmente los más próximos paralelos al escudo de El Viso que ofrece una característica división en sectores y decoración de clavos, o más probablemente de bollos repujados como los de la cultura vilanoviana.<sup>52</sup>

En la dispersión de los escudos hay que señalar que todos los de escotadura en V aparecen en el Tajo y en el Guadiana, justo en el centro del área de dispersión de estas estelas, faltando totalmente hasta ahora en Andalucía, salvo la excepción de Torres Alocaz que parece ofrecer una escotadura degenerada. Este hecho aún se valora mejor si se tienen en cuenta las proporciones en que aparecen los escudos. En el Tajo aparecen ocho de las diecisiete representaciones de estos escudos en V, frente a seis en el Guadiana y en Andalucía en todo caso sólo uno dudoso lo que equivale a que el 90 % de las estelas del Tajo, si descontamos las incompletas, el 62 % de las del Guadiana, el 20 % de las del Guadalquivir y el 100 % de las del Sur de Portugal ofrezcan escudos en V.

Es interesante contrastar este hecho con los escudos sin escotadura que aparecen en el 80 % de las estelas andaluzas, salvo el caso indicado frente al 37 % de las del Guadiana y 10 % de las del Tajo. Por ello parece evidente que la dispersión de los tipos de escudo depende de las áreas geográficas y de la posible diferencia cronológica en la difusión de estas estelas (fig. 72B).

Si se examinan con más interés los tipos de escudo este hecho señalado alcanza aún mayor relieve. Si prescindimos de cuatro casos incompletos en el Tajo, a saber, Valencia de Alcántara I y II, Hernán Pérez y Meimao, escudos con escotadura en V en todos sus círculos, tipo A y escudos con un círculo interior que carece de escotadura en V, tipo B, aparecen en el Tajo y Guadiana, Escudos con los círculos con escotadura en V dentro de círculos sin ella, tipo C, aparecen en Tajo, Guadiana, Guadalquivir y Sur de Portugal. Por último escudos sin escotadura en V, tipos D, E y F, aparecen en el Tajo, Guadiana y Guadalquivir en proporción creciente. Por lo gráfico que resulta se da a continuación el cuadro en % de la presencia de estos tipos en las zonas indicadas:

	A	B	C	D	E	F
Tajo	100	55	20		50	
Guadiana		44	20	40	50	100
Guadalquivir			20	60		
Sur de Portugal			40			

Otra arma defensiva de interés son los cascos que hemos estudiado recientemente.<sup>53</sup> Los tipos aparecidos son de cuernos, de cresta con clavos y un casco dudoso. Los cascos de cuernos aparecen cinco veces, dos de ellas en la estela de San Martinho I, que aquí no se tiene en con-

51. H. Hencken, 1968, *Tarquinia, Villanovans and Early Etruscans*. Cambridge, Mass. H. Borchhard, 1964.

52. H. Hencken, 1968, p. 202, f. 181, Idem, 1971, *The Earliest European Helmets*. Cambridge, Mass. f. 54, 62 y 71.

53. M. Almagro-Gorbea, 1973, "Cascos de Bronce Final en la Península Ibérica", *T. P.* 30, pp. 356 ss.

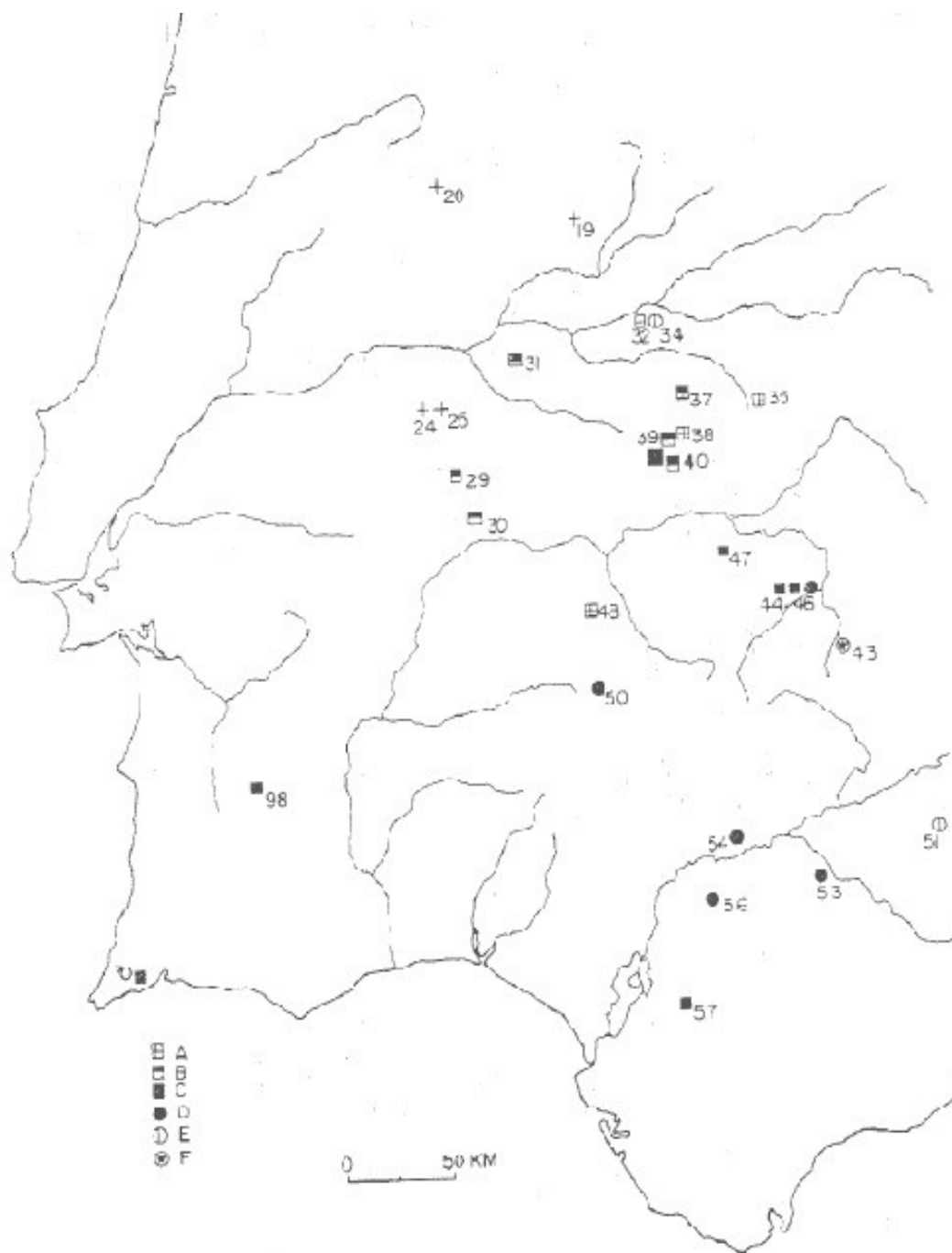


Fig. 72B. Mapa de dispersión de los tipos de escudo de las estelas decoradas extremeñas. (Para la numeración véase el pie de la fig. 61).

sideración por lo que de hecho tenemos tres casos: Fuentedecantos, el Viso y Magacela, todos en el Guadiana. Este tipo de casco, aunque se le ha supuesto de origen mediterráneo<sup>54</sup> es más probable que tenga origen nórdico en especial por su forma de lira y también por otros elementos con los que iría asociado; como los escudos de escotadura en U irlandeses y del Círculo Nórdico. Su cronología no queda muy precisa pero debe situarse hacia el siglo XI-IX a. de J.C. aproximadamente.

Las estelas de Santa Ana de Trujillo, Zarza de Montánchez y de Valencia de Alcántara III, todas en el Tajo, ofrecen cascos de cimera y clavos del tipo hallado en el depósito de Huelva.<sup>55</sup> El origen de este casco puede considerarse también en el ámbito Atlántico<sup>56</sup> y su fecha se puede establecer hacia el siglo IX con cierta seguridad.<sup>57</sup>

Finalmente el casco de Cabeza de Buey es de tipo no determinable pues el de Solana es posible incluso que no se trate de un casco y el de Cabeza de Buey aunque fue interpretado por Almagro<sup>58</sup> como de cimera de tipo griego, no parece que sea acertada esta hipótesis y podría incluso no ser un casco sino una especie de diadema como la que vemos más compleja en torno a la cabeza de la figura de Torrejón del Rubio II.

Los cascos aparecen en el 37 %, de las estelas del Guadiana y en el 17% de las del Tajo y faltan en absoluto en el Guadalquivir y Portugal.

*Objetos de ajuar:* Los objetos de ajuar que acompaña al armamento representado en estas estelas son fibulas, espejos, peines, pinzas, y un carro tirado por dos animales. Otros objetos son más dudosos como el posible broche de cinturón de Cabeza de Buey I.

*Fibulas:* Las fibulas aparecen en nueve estelas y es un objeto del mayor interés por su filiación cultural y valor cronológico.<sup>59</sup>

El tipo de fibula que se representa normalmente es el de codo, que aparece con seguridad en las 3 estelas de Cabeza de Buey, en la I con apéndice en el codo, y en Torrejón del Rubio I, Brozas, Ervidel II y San Martinho II donde son de codo simple. Una representación más dudosa es la de la estela de Santa Ana que puede tratarse de una fibula semejante a las anteriores o de simple puente semicircular. Solana de Cabañas y Cabeza de Buey III ofrece la representación de un objeto triangular dudoso que parece lógico interpretarlo como una fibula de codo.

La fibula de Torrejón del Rubio II por el contrario es con toda certeza una fibula de pivotes. Estas fibulas están relacionadas tipológicamente con las fibulas de codo pero su cronología es más avanzada pues sus apéndices hay que compararlos con los que ofrecen frecuentemente algunas fibulas italianas fechables ya hacia el siglo VIII a. de J.C.<sup>60</sup>

Las fibulas de codo de las estelas extremeñas no ofrecen una tipología segura pues no conocemos si son de puente agallonado o liso. El detalle de la asimetría general de los brazos del puente, más corto el delantero, por lo que ofrecen clara forma de triangulo escaleno, y la ausencia de ensanches o gallones en las representaciones hacen pensar en fibulas de tipo siciliano,

---

54. M. Almagro, 1966, p. 173. Recientemente, J. M. Blázquez ha insistido sobre el origen mediterráneo de estos cascos, J. M. Blázquez, 1975, *Tartessos y los orígenes de la Colonización Fenicia en Occidente*, Salamanca, p. 372. El origen mediterráneo de los cascos de cuernos es aceptable, si bien, como se indica, la especial relación formal de los extremeños con los nórdicos obliga a considerarlos como más próximos a estos.

55. M. Almagro, 1958, *Inventaria Archaeologica. España I*, Madrid, 1. 38, M. Almagro-Gorbea, 1973, páginas 349 ss.

56. H. Hencken, 1971, p. 9.

57. M. Almagro-Gorbea, 1973, p. 359.

58. M. Almagro, 1966, p. 71.

59. M. Almagro, 1966, pp. 182 ss.

60. J. Sundwall, 1943, *Die älteren italeschen Fibeln*, Berlín, pp. 347 ss.



como uno de los ejemplares hallados en Huelva, más que en tipos chipriotas como se inclina a creer Almagro. Este tipo de fíbula siciliana es característico del período de Pantalica II o de Cassibile fechado de 1000 al 850 a. de J.C. por Bernabó Brea,<sup>61</sup> por sus paralelos con Megido, fechados hacia el siglo X a. de J.C. Esta cronología resulta algo más baja que la de Müller-Karpe para el cual este tipo de fíbulas de codo y brazos desiguales por sus paralelos en el Egeo se fecha del 1050 al 900 a. de J.C.<sup>62</sup> La cronología actual de estas fíbulas resulta algo más elevada que la propuesta por Almagro<sup>63</sup> basada en las fechas del depósito de Huelva, que ahora se sitúa a mediados del siglo IX a. de J.C.

El contenido de este depósito es muy variado y de amplia cronología como vemos por los diferentes tipos de espadas o de puntas de lanza que aparecen. Algunos ciertamente son antiguos y lo mismo cabe decir de los fragmentos del casco<sup>64</sup> y del fragmento de fíbula de tipo siciliano. Estos objetos claramente estaban rotos y ya inservibles dentro del depósito por lo que su cronología anterior a la fecha del mismo parece evidente.

La cronología del depósito de la Ría de Huelva se puede precisar mejor por seis fechas de C-14 obtenidos de ástiles de lanza conservados en regatones del mismo.<sup>65</sup> Las seis muestras tratadas ofrecen una coincidencia bastante notable entre el 880 y el 860 a. de J.C. por lo que la fecha en torno al 750 a. de J.C. propuesta por Almagro para las fíbulas chipriotas del depósito de Huelva<sup>66</sup> parece algo baja y en todo caso sólo aceptable como fecha límite ya que ofrecen puente con gallones poco desarrollados y el codo en posición aún disimétrica, por lo que su cronología no debe ir más allá de la primera mitad del siglo VIII o incluso del siglo IX a. de J.C. ateniéndonos a la evolución que ofrecen estas fíbulas chipriotas.<sup>67</sup>

De gran importancia es el descubrimiento en Roça do Casal do Meio de un ajuar funerario formado por una fíbula de codo con bucle, un peine de marfil, unas pinzas y un broche de cinturón, elementos todos ellos que pertenecen al ajuar representado en estas estelas.<sup>68</sup> La fíbula es de tipo "ad occhio" y su único posible paralelo peninsular es una pieza de El Berrueco<sup>69</sup> cuyo resorte falta, lo que unido a su puente decorado a troquel hace pensar que se trate tal vez de un tipo de fíbula de bucle<sup>70</sup> o en todo caso de una variante avanzada. La proximidad de la fíbula de Roça do Casal do Meio a ejemplares de Pantalica II obligan a fecharla dentro del siglo X antes de J.C. o en todo caso a la primera mitad del IX lo que confirma de nuevo la cronología alta de estas piezas<sup>71</sup> y ayuda a situar el horizonte cronológico del tipo del ajuar que aparece en las estelas extremeñas.

61. L. Bernabó Brea. 1957. *Sicily before the Greeks*, London, pp. 154 ss., f. 34.

62. H. Müller-Karpe, 1954, *Beiträge zur Chronologie der Urnenfelderzeit Nördlich und Südlich der Alpen*. Berlin, p. 24 y lám. 6.

63. M. Almagro, 1966, pp. 182 ss.

64. M. Almagro-Gorbea, 1973.

65. Véase apéndice II de fechas de C-14, pp. 524 ss.

66. M. Almagro, 1966, p. 188.

67. P. Cunisset-Carnot, J. P. Moul y J. P. Nicoladot, "Une fibule chypriote trouvée en Côte d'Or", *Bul. S. P. F.* 68, 1971, pp. 602 ss., P. G. Guzzo, "Considerazioni sulle fibule del ripostiglio dal Ría de Huelva", *Rivista di Scienze Preistoriche* 24, 1969, pp. 299 ss. considera las fíbulas de tipo chipriota de Huelva como híbridas de elementos chipriotas y sicilianos y las fechas del siglo X al IX a. de J.C. Para Chipre puede verse H. G. Bucholz, "Tamassos", *A. A.* 88, 1973, p. 320 y notas 48-50.

68. K. Spindler y O. da Veiga Ferreira, 1973, "Der Spätbronzezeitliche Kuppelban von der Roça do Casal do Meio in Portugal", *M. M.* 14, pp. 82 ss.

69. E. Cuadrado, 1963, "Precedentes y prototipos de la Fíbula Anular Hispánica", *Trab. Preh.* 7, p. 14 f. 1 c.

70. E. Cuadrado, 1963, p. 16, f. 4 f.

71. K. Spindler y O. da Veiga Ferreira, 1973, p. 88.

Las fibulas de las estelas extremeñas por ser de codo en posición no central hacen pensar sobre todo en las fibulas sicilianas de la fase de Pantólica II como la hallada en Roça do Casal do Meio con el ajuar señalado y por tanto su cronología debe ser algo anterior a las del depósito de Huelva, es decir del siglo IX a. de J.C.

En relación con las fibulas de codo chipriotas se podrían poner los escudos en V y suponerles una cronología y origen similares pues ambos elementos ofrecen un origen común e incluso han aparecido en ocasiones ambos en igual yacimiento como en Idalion, Chipre, o como en algunas de estas estelas extremeñas, pero estos escudos sólo se fechan a partir del 800 a. de J.C. lo que indica un desfase difícil de explicar.

Entre estos tipos de fibulas es importante señalar la total ausencia de fibulas anulares, así como de doble resorte, que sabemos se difundieron por estas áreas.<sup>72</sup> La cronología de estas fibulas se debe considerar por tanto posterior a estas estelas, dato de gran interés pues la fibula de doble resorte sabemos se ha difundido ya al menos desde la segunda mitad del siglo VII antes de J.C. como vemos en la necrópolis de Medellín. Ello permite fijar con seguridad el momento final de la cronología de estas estelas con anterioridad a dicha fecha.

La dispersión de las representaciones de fibulas es de gran interés. De las fibulas de codo aparecen tres ejemplares seguros y uno probable en la zona del Tajo, otro seguro en el Alentejo y otro dudoso en el Guadiana. De arco se reconoce un ejemplar dudoso en el Tajo. De pivotes aparece una segura, la de Torrejón del Rubio II, en la misma área y otra dudosa, la de Cabeza de Buey I, ya en la zona del Guadiana. Su total ausencia en la zona del Guadalquivir no deja de ser a nuestro modo de ver significativa pues tampoco aparecen en dicha zona ni cascotes ni escudos en V salvo el evolucionado de Torres Alocaz, y aunque sea más difícil de precisar, tampoco aparecen espadas de los tipos que parecían más arcaicos, evidenciando el conjunto de estos hechos, que no parece ser casual, unas diferenciaciones geográficas y acompañadas de variaciones cronológicas de gran importancia para conocer la evolución de estas estelas extremeñas.

*Broches de cinturón:* Un broche de un garfio se ha considerado la representación de la estela de Cabeza de Buey I. En este caso parecería más lógico relacionarlo con los broches del depósito de Huelva<sup>73</sup> que con los broches de placa ibérica<sup>74</sup> cuya cronología a partir del siglo V a. de J.C. y su área de difusión por la zona ibérica hacen poco verosímil esta hipótesis. Pero la forma cuadrada de esta representación no permite esta atribución y menos si se tiene en cuenta el elemento de broche de cinturón aparecido en Roça do Casal do Meio<sup>75</sup> por lo que dicho elemento parece más lógico considerado como aún no interpretado, tal vez un espejo o una paleta. Las restantes representaciones, consideradas a veces como broches de cinturón de garfios,<sup>76</sup> son por sus características indudables peines.

*Espejos:* En nueve estelas aparecen representaciones de espejos. Su dispersión es muy general y no parecen obedecer a variaciones regionales. Su significado y su relación con el espejo del depósito del Bronce Final de la Lloseta ya ha sido comentada por Almagro.<sup>77</sup> Además una prueba indirecta de esta interpretación la tenemos en la aparición de espejos en sepulturas en un momento algo posterior, pero demostrando la continuidad del rito, como ocurre en los ajuares de

---

72. E. Cuadrado, 1963, mapas 2 y 4. Véase más adelante, capítulo VII, pp.258 ss.

73. M. Almagro, 1958, I, 38, nº 266 y 268.

74. J. Cabré, 1937, "Broches de cinturón de bronce damasquinados con oro y plata". *A. E. A. y Arq.* 13, pp. 93 ss.

75. K. Spindler y O. da Veiga Ferreira, 1973, p. 84, f. 10 f.

76. M. Almagro, 1966, p.182.

77. M. Almagro, 1966, p.182.

Aliseda<sup>78</sup> o Huelva.<sup>79</sup> El significado funerario del espejo está fuera de dudas por su simbolismo de muerte en el mundo cultural indoeuropeo.<sup>80</sup>

*Peines*: En nueve estelas aparecen representaciones de peines, cuadrados o rectangulares, con una fila de púas. El valor litúrgico de estos peines se puede relacionar con el de los espejos y su valor funerario está fuera de dudas.<sup>81</sup> Se conocen precedentes de la Edad de Bronce, como la pieza de oro del tesoro de Caldas de Reves<sup>82</sup> pero las piezas representadas en las estelas por su forma rectangular deben considerarse más bien como semejantes a los ejemplares ebúrneos, como el de Roça do Casal do Meio<sup>83</sup> y los que aparecen en algunas sepulturas orientalizantes andaluzas<sup>84</sup> que demuestran una perduración ritual como se comprueba con los espejos, a los que en parte parecen ir asociados. Es interesante señalar cómo en ocho de las nueve representaciones existentes de peines, este elemento aparece junto a la representación de un espejo, es decir, el 88,8 % de las veces.

También se puede señalar que en cuanto a su cronología da la sensación de indicar que se trata de un elemento presente en estelas de tipo relativamente avanzado dentro de la serie. Su difusión, que alcanza el 50 % en el Guadiana y algo menos acentuada en el Guadalquivir, donde aparecen en el 40% de los casos y más rara en el Tajo, donde sólo ocurre en un 16 %, parece confirmar esta cronología. De todas formas su relación con los peines proto-orientalizantes como el ejemplar de Roça do Casal do Meio evidencian la relativamente temprana aparición de este elemento y su independencia, al menos en ciertos casos como el indicado o en la estela de Torrejón del Rubio II, del espejo funerario.

La relación de presencia de espejos y peines en las estelas clasificadas según los tipos de escudos da el siguiente cuadro en cifras absolutas y %:

Escudos	A	B	C	D-F	NO	A	B	C	D-F	NO
Espejo	2	1	1		1	7,5	3,7	3,7		3,7
Espejo y peine		2	1	5			7,5	3,7	18,5	
Peine					1					3,7
No	1	5	3	3	1	3,7	18,5	11	11	3,7

*Pinzas*: Una sola representación de pinzas aparece en las estelas extremeñas. Se trata de la estela de Ervidel II donde este objeto aparece representado con toda seguridad y asociado a una fibula de codo situada al otro lado de la figura humana y a un espejo y un peine situados justo debajo, lo que recuerda muy particularmente el ajuar citado de Roça do Casal do Meio<sup>85</sup> en una coincidencia de muy particular interés, tanto más cuanto; que las pinzas es un objeto raro y hasta ahora no conocido en el Bronce Final de estas regiones y su representación en las estelas es también única. Por ello la estela de Ervidel II y la sepultura de Roça do Casal do Meio a pesar del diferente ritual que ofrecen permiten considerarlas pertenecientes con seguri-

78. Véase más abajo el estudio de estos materiales, capítulo VI, pp. 204 ss.

79. J. M. Blázquez, 1975, p. 392.

80. S. Ferri, "La significación des palettes dans l'art rupestre du Valcamonica", *Boll. Centro Camuno Studi Preistorici* 9, p. 98.

81. K. Spindler y O. da Viegá Ferreira, 1973, pp. 82 ss., f. 10.

82. F. Bouza Brey, 1942, "El tesoro prehistórico de Caldas de Reyes", *Informes y Memorias* 2, Madrid, p. 9, ff.3 y 12.

83. K. Spindler y O. da Veiga Ferreira, 1973, p. 82.

84. M. E. Aubet, 1971, "Los hallazgos púnicos de Osuna", *Pyrenae* 7, pp. 124-5.

85. K. Spindler y O. da Veiga Ferreira, 1973, f. 10.

dad a un mismo horizonte cronológico y con contactos rituales casi sorprendentes por su similitud lo que obliga a pensar en la existencia de una estructura socio-cultural muy próxima en ambos tipos de enterramiento.

*Carros*: Los carros aparecen representados en diez estelas. Al estudio de Almagro<sup>86</sup> no nos parece necesario hacer ninguna rectificación salvo señalar que excepto el carro de Solana de Cabañas, que es de cuatro ruedas, dos de ellas extrañamente situadas en el timón, los restantes casos ofrecen sólo dos, pues las formas curvadas de la parte posterior puede tratarse de asideros o cualquier otro elemento, representado con claridad en Solana de Cabañas, Carmona y Fuentedecantos. Por ello parece lógico pensar que se trata del carro de guerra del difunto.

El interés de estos carros desde el punto de vista cronológico es muy relativo y lo mismo ocurre con su distribución geográfica, muy general aunque predomina hacia el Guadiana, donde aparece en 4 de las 8 estelas conservadas. En el Guadalquivir aparece en 2 estelas y falta en otras 3. Su frecuencia relativa es menor en el Tajo donde sólo aparece en 4 de los diecisiete monumentos llegados a nosotros, aunque cuatro de ellos están muy incompletos. En Portugal faltan totalmente.

Estas representaciones se deben considerar como un símbolo social, seguramente como carro de guerra que representa la jerarquía de su poseedor. Así se explica su asociación a las armas del difunto pues en todos los casos representados lo está junto al escudo y la espada. De esta función social se pudo derivar un ritual secundario de tipo funerario.

Su relación con los carros mediterráneos es evidente, especialmente del período orientalizante,<sup>87</sup> de Chipre o de Etruria<sup>88</sup> y la misma tumba 17 de Huelva donde de nuevo aparece este elemento asociado a una sepultura<sup>89</sup> con lo que se comprueba la continuidad cultural que evidencian también los espejos y peines. Una relación con los carros representados en las pinturas rupestres esquemáticas de Extremadura ya ha sido señalad<sup>90</sup> y parece evidente. Por el contrario su relación con los carros votivos extremeños<sup>91</sup> es más problemática por su carácter ritual específico y por ser de cuatro ruedas, características ya de la Edad del Hierro, frente a los carros de guerra de dos ruedas de las estelas. Este mismo detalle diferencia estas representaciones de los carros funerarios de la cultura hallstática, sí relacionables con los carros votivos, y cuya posterioridad a las estelas es evidente así como su origen de la Europa Oriental<sup>92</sup> independiente del origen mediterráneo de los carros de las estelas extremeñas.

Los carros parecen ser un elemento bastante antiguo dentro de las estelas y de larga aparición pues está asociado a todos los diversos tipos de escudos señalados aunque con variante según las regiones como se puede observar en el cuadro siguiente:

	A	B	C	D-F	Total
Tajo		2		2	4
Guadiana	2		1		3
Guadalquivir				2	2
Portugal					0
Total	2	2	1	4	9

86. M. Almagro, 1966.

87. M. G. Amadasi, 1965, "L'iconografía del carro da guerra in Siria e Palestina", Roma. W. Orthmann, 1971, *Untersuchungen zur späthititischen Kunst*, Bonn, pp. 398 ss.

88. V. Karageorgis, 1973, *Excavations in the Necropolis of Salamis III*, Nicosia, pp. 60 ss. Salamis.

89. J. M. Blázquez, 1975, p. 391.

90. M. Almagro, 1966, pp. 189 ss.

91. J.M. Blázquez, 1955, "Los carros votivos de Mérida y Almorchón: su significación religiosa", *Zephirus* 6, pp. 41 ss.

92. S. Piggott, 1965, *Ancient Europe*, Edimburgo, 9.179.

## CRONOLOGÍA

Tras el rápido análisis de las estelas extremeñas podemos concretar algunos puntos de interés.

Su cronología se puede establecer con precisión por varios elementos. En primer lugar por los objetos que aparecen representados en ellas, entre los que destacan por, su mayor seguridad, los cascos, los escudos en V y las fibulas que permiten cierta mayor precisión en la cronología.

Los cascos que ofrecen buena cronología parecen fecharse hacia los siglos X-IX a. de J.C. Los escudos en V, por el contrario se sitúan verosímilmente del 800 a. de J.C. en adelante. Una cronología similar parecería lógico pensar para las fibulas de codo por tratarse de un elemento de origen semejante y por tanto llegado por las mismas vías y en época aproximadamente coetánea, aunque este tipo de fibulas parece fecharse mejor a partir del siglo X y en el IX a. de J.C. fecha que confirma las dataciones de C-14 de la Ría de Huelva. La sepultura de Roça do Casal do Meio confirma esta fecha para el peine y las pinzas en ellas aparecidas y sus paralelos en las estelas. Por otra parte las espadas son al parecer de tipo "Huelva" es decir, de punta de lengua de carpa, pero al menos la de Ibahernando puede ser de un tipo anterior, de hoja pistiliforme, lo que indicaría una cronología bastante anterior.

La fecha del depósito de la Ría de Huelva puede establecerse por los fragmentos de casco y las fibulas, hacia el siglo IX a. de J.C. y queda confirmada por la serie de fechas homogéneas de C-14 de este depósito que se colocaría de este modo hacia el 850 a. de J.C.<sup>93</sup> aunque la perduración de algunos de estos tipos de espada hasta la llegada de las armas de hierro parece evidente.<sup>94</sup> Esta sustitución no creemos que se haya realizado antes del siglo VII a. de J.C. Por lo que la fecha que ofrecen estas espadas resulta bastante amplia.

Los datos que nos ofrecen los objetos de cronología absoluta de estas estelas se confirma con los objetos que no aparecen en ellos y que lógicamente podrían estar representados. En primer lugar es evidente en nuestro actual estado de conocimientos la falta de fibulas de doble resorte difundidas por dichas áreas al menos desde el siglo VII a. de J.C.<sup>95</sup> Ello hace pensar que estas estelas son necesariamente anteriores. Igualmente se podría incluir aquí otros tipos de armas así como otros elementos que con seguridad se deberían considerar plenamente de la Edad del Hierro, todos los cuales faltan en absoluto.

Tampoco aparecen en las estelas extremeñas las típicas espadas de empuñadura de clavos ni alabardas o hachas de empuñadura directa que vemos en las estelas alentejanas. Este tipo de espadas se fecha hacia la segunda mitad del segundo milenio<sup>96</sup> aunque no sabemos cuanto perduraron en la zona portuguesa. Lo mismo ocurre con las alabardas<sup>97</sup> cuya tipología no se puede precisar por conocerse sólo representaciones, pero cuya cronología debe ser muy similar a las espadas citadas con las que aparecen asociadas por lo que tampoco parece probable que su uso alcanzase mucho más allá de inicios del primer milenio a. de J.C. El hacha de empuñadura directa que vemos en dos estelas portuguesas<sup>98</sup> se fecha en el Sur de Italia, de donde seguramente pro-

---

93. Ver apéndice con las fechas de C-14, pp.524 ss.

94. A. Blanco Freijeiro, 1970, "El ajuar de una tumba de Cástulo", *A. E. Arq.* 36, p. 69.

95. E. Cuadrado, 1963.

96. M. Almagro-Gorbea, 1972, *Trab. Preh.* 29, pp. 55 ss.

97. H. Schubart, 1973, "Las alabardas tipo Montejúcar", *Homenaje a L. Pericot*, Barcelona, pp. 247 ss.

98. M. Almagro, 1964, "Las hachas de Ripoll del Museo de Gerona", *Ampurias* 26, idem. 1966, pp. 177 ss., L. Coelho, 1975, "Nueva estela insculturada proveniente del Baixo Alentejo (Ervidel, Portugal)", *Trab. Preh.* 32, pp. 195 ss., M. Varelas Gomes y L. Pinho Monteiro, 1977.

ceden, hacia el siglo X-IX a. J.C., aunque lleguen incluso a inicios del VIII, en algún caso,<sup>99</sup> y nos daría la fecha más tardía para las estelas de tipo alentejano antes de su probable sustitución por las grabadas de tipo extremeño, que por las estelas halladas en Figueira y Ervidel sabemos se extendieron también por esas regiones de los confines del Suroeste de la Península Ibérica.

Además de los elementos citados. de las estelas portuguesas que no aparecen en las extremeñas podemos tener en cuenta el mismo rito en sí que debemos considerar como origen del extremeño y cuyas relaciones nos dan otro indicio cronológico aunque el tipo alentejano ofrece losas, como bien ha diferenciado Schubart, de las estelas propiamente dichas de Extremadura.<sup>100</sup> La fecha de las losas se ha situado por Almagro del 1000 al 800 a. de J. C. aproximadamente<sup>101</sup> y Schubart las coloca en su período II del 1100 al 800 a. de J.C.<sup>102</sup>

Pero esta cronología exige en el actual estado de conocimiento cierta precisión. Los elementos que ofrece el ajuar de las losas alentejanas son característicos de una fase claramente anterior al horizonte del depósito de la Ría de Huelva. La anterioridad a dicho depósito está demostrada por la ausencia de sus elementos y queda aún confirmada. por la estela Ervidel II correspondiente al horizonte de la Ría de Huelva y hallada el mismo yacimiento que la de Ervidel I que pertenece a la fase II de la cultura del Bronce del Suroeste. Por ello la clave está en fechar el momento de transición, que puede determinarse por los elementos cronológicos de la estela Ervidel II semejantes al ajuar de Roça do Casal do Meio que nos indica cómo dicha estela se debe fechar en el siglo IX y como tarde a fines del mismo según la fecha del escudo. Por otra parte entre los elementos de las losas alentejanas sólo el hacha de empuñadura directa parece ofrecer una fecha que alcance el siglo X-IX a. de J.C.

Este elemento por su origen tal vez Siciliano parece llegado posiblemente por los mismos contactos que la fíbula y demás objetos que aparecen en Ervidel II lo que indica una escasa diferenciación cronológica si bien esta es evidente pues este tipo de hachas no se conoce asociado al horizonte del depósito de la Ría de Huelva por lo que debe ser anterior. Esta proximidad cronológica Ervidel I-Ervidel II se confirma en la presencia en el mismo yacimiento aunque su contemporaneidad es igualmente evidente por las diferencias tipológicas. Además la existencia de la estela de San Juan de Negrilhos por su especial técnica de tipo extremeño confirma de nuevo esta hipótesis. Por ello la diferenciación entre ambas fases. se debe situar dentro del siglo IX a. de J.C., tal vez hacia el 900-850 a. de J.C., fecha conveniente para la cronología actual del depósito de la Ría de Huelva.

Los hallazgos del Bronce Final de la zona del Suroeste<sup>103</sup> también abogan por una cronología alta para el final de las losas alentejanas, pues pronto aparecieron espadas del Bronce Final, aún con hojas pistiliformes como las del depósito de Évora que son claramente anteriores a las de tipo Huelva representada por el depósito de Safara.<sup>104</sup> Por ello las losas alentejanas deben fecharse dentro del segundo milenio finalizando hacia el siglo X a. de J.C.

Si se acepta esta cronología parece lógico pensar que las estelas extremeñas, por ser posteriores, se deben fechar a partir del siglo IX a. de J.C., fecha que coincide con la que se deduce de los elementos de su ajuar.

---

99. H. Müller-Karpe, 1959. Ver también, R. Peroni, *Inventaire Archéologique. Italia* 9.

100. H. Schubart, 1975, pp. 100 ss.

101. M. Almagro, 1966, p. 204.

102. H. Schubart, 1971, f. 4. Idem, 1975, f. 26, pp.100 ss.

103. M. Almagro-Gorbea, "Recensión a H. Schubart, 1975", *Trab. Preh.* 33, pp. 411 ss.

104. H. Schubart, 1975, lám. 53.

Del mismo modo es evidente la relación de las estelas extremeñas con los guijarros-estela de tradición del Bronce Antiguo y Medio que incluso aparecen asociados en Hernán Pérez<sup>105</sup> y el Carneril.<sup>106</sup> La fecha de estos ídolos es imprecisa, pues más bien depende de la asignada a las estelas asociadas, que parecen ser de tipo antiguo. Dentro del contexto cultural de la región la sustitución del guijarro-estela por la estela panoplia puede considerarse hasta cierto punto paralela a la penetración de los elementos del pleno Bronce Final, lo que nos indicaría de nuevo una fecha no muy alejada del siglo X a. de J.C., aunque posiblemente algo posterior y en todo caso ya dentro del inicio del último milenio a. de J.C.

También hay que señalar la relación del rito de las estelas con los túmulos tipo Aliseda o Setefilla. La aparición de una estela de tipo además avanzado, en el campo de túmulos de Setefilla<sup>107</sup> debe considerarse como una prueba del entronque y cambio de rito de unas mismas gentes. Este cambio de rito va asociado a la asimilación de elementos orientalizantes que nos ofrece el material de dichos túmulos y que nos proporciona otro buen dato cronológico hacia la segunda mitad del siglo VII a. de J.C. como término *ante quem* para las estelas extremeñas. Y un indicio aproximado es un posible entronque con las estelas epigráficas tipo Siruela-Almoroqui<sup>108</sup> y del Suroeste<sup>109</sup> que aparece evidente en la pieza excepcional del Abóbada,<sup>110</sup> que ofrece figura humana e inscripción tartésica y que ya está asociada a la incineración.

Por todo lo expuesto parece evidente que estos interesantes e importantes monumentos se han debido iniciar ya hacia el siglo X a. de J.C. si bien su desarrollo parece corresponder a todo lo largo del siglo VIII y su fin puede colocarse hacia el siglo VII si bien no tenemos actualmente ningún dato que nos permita pensar que alcanzasen la segunda mitad de dicha centuria.

En esta época en que se produce la plena introducción del hierro en Extremadura unida a la penetración del influjo orientalizante, con los cambios culturales y sociales que estos fenómenos debieron llevar consigo, resulta muy verosímil suponer un cambio de las prácticas funerarias que trajo consigo la desaparición de estas estelas.

En el amplio período de tiempo que abarcan las estelas, se plantea el problema de la ordenación interna de estos monumentos y la cronología que de ello se pueda deducir.

Un primer intento llevado a cabo por Pingel<sup>111</sup> se basa en la hipótesis de la aparición paulatina de distintos elementos en las estelas. Su tipo IIa ofrece sólo escudo, espada y lanza: en el IIb se añaden cascos, peines, fibulas, espejos, carros y un arco y en el IIc el difunto y los acompañantes. Como casos especiales quedan las estelas de Figueira, San Martinho II, y Torrejón del Rubio II así como las de Longroiva y S. Juan de Neguilhos que se incluye con ellas.

Otra ordenación semejante es la de M. Varela Gomes y J. Pinho Monteiro<sup>112</sup> cuyo tipo IIa equivale al de Pingel añadiendo el hallazgo de El Carneril. Lo mismo ocurre con el tipo IIb que

---

105. M. Almagro, 1972.

106. M. Almagro, 1974, M. Beltrán Lloris y C. Alcrudo, 1973.

107. G. E. Bonson y R. Thouvenot, "Nécropole Ibérique de Setefilla", *Bibliothèque de l'Ecole des Hautes Etudes Hispaniques* XIV, Burdeos, 1928, pp. 35 ss. M. E. Aubet, 1975, *La necrópolis de Setefilla en Lora del Río, Sevilla*, Barcelona.

108. Véase más adelante el estudio dedicado a la epigrafía extremeña orientalizante, capítulo VIII, pp. 275-277.

109. M. Gómez Moreno, 1961, "La escritura bástulo.turdetana", *R. A. B. M.* 69, M. M. Alves Dias, C. de Melo Beirao y L. Coelho, 1970, "Duas necropoles da Idade do Ferro no Baixo Alentejo: Ourique", *O Arqueologo Portugues* III, 4, pp. 175 ss.

110. M.M. Alves Dias y L. Coelho, 1971, "Notavel lapida proto-historica da Herdade da Abobada, Almodovar", *O Arqueologo Portugues* III, 5, pp. 181 ss. M. Almagro-Gorbea, 1976, "La epigrafía orientalizante en Extremadura", *Revista Universidad Complutense* 25, pp. 56 ss.

111. V. Pingel, 1974.

112. M. Varela Gomes y J. Pinho Monteiro, 1977.

coincide totalmente con el IIB de Pingel. El grupo IIc de estos autores incluye la estela de Figueira, excluida por Pingel, añade la de Écija, y suprime la de Ategua que con la de San Martinho II, incluida entre las especiales por Pingel y la nueva de Ervidel II, forma el tipo IID. A parte y como dudosa se considera la de Bensafrim y como piezas especiales la de Torrejón del Rubio II, Preixana, Longroiva, San Martinho I y II, Substantion y Golaseca.

Esta ordenación de las estelas sólo se puede tener en cuenta de modo aproximado pues es necesario valorar más que la simple presencia de un elemento sus propias variantes y su dispersión como ocurre con las fíbulas o con los escudos, presentes en todas ellas menos en Torrejón del Rubio II, San Martinho y probablemente Valencia de Alcántara III, por lo que su simple presencia sin tener en cuenta su tipología es de escaso interés. También hay que tener en cuenta todas las asociaciones de objetos entre sí, lo que da unos agrupamientos mucho más complejos y mucho más coherentes y próximos a la realidad. No es lógico separar elementos del mismo ambiente cultural como los escudos en V de las fíbulas de codo, cuya asimilación cultural hay que suponer que ha sido coetánea. Finalmente hay que tener en cuenta el tipo de piedra empleada, la región geográfica y el estilo que debe haber influido en algunos grupos locales.

Sin embargo es evidente que entre los elementos representados algunos son de cronología más arcaica que otros. Así los cascos de cimera y las fíbulas de codo asimétricas o de arco, podrían corresponder a las estelas más antiguas y fecharse tal vez ya desde el siglo IX a. C. Las espadas pistiliformes aun podrían ser algo anteriores pero bien puede tratarse de perduraciones pues van asociadas a los elementos citados. La mayoría de los escudos sin escotadura corresponden a las estelas más avanzadas y se pueden situar del 750 al 650 a. C. aproximadamente.

Otros elementos son más dudosos pero pueden precisar la cronología. Los escudos con escotadura en V parecen ser antiguos aunque sea dudosa su evolución, y en todo caso las estelas que los tienen parecen anteriores a las que carecen de ellos. La representación del difunto y el carro parecen ser más característicos de la etapa más reciente. Las espadas tipo Huelva así como el peine y el espejo parecen iniciarse pronto pero perduran hasta las estelas más avanzadas. De cualquier modo estos datos son aún poco seguros y a veces contradictorios pues el lapso de tiempo de estas estelas no es muy grande y los ejemplares no son lo suficientemente numerosos y bien conservados como para permitir establecer conclusiones más firmes apoyadas en una base estadística amplia, en variaciones tipológicas ciertas de los objetos en ellas representados, en asociaciones de objetos verdaderamente significativas, y teniendo en cuenta sus materiales y los estilos locales.

Los distintos datos cronológicos apuntados y la tipología que más arriba se ha estructurado de las estelas decoradas extremeñas, permiten obtener una seriación de las mismas bastante coherente (fig. 62) y en consecuencia una cronología relativa.

Las estelas IIA ofrecen sólo 3 elementos y ausencias por tanto de fíbulas, datos que hasta cierto punto son uno mismo. Por el resto de sus características, incluidos los tipos de escudos, resultan iguales a las estelas IIB salvo que estas ofrecen fíbulas y la disposición espada/lanza varía ya en algún ejemplar, como Torrejón del Rubio I, que constituye una indudable transición hacia las estelas IIC-B. Por ello se puede dar como aceptable la anterioridad del subtipo IIA respecto al IIB aunque en gran parte estos dos subtipos han podido ser contemporáneos.

El subtipo IIB ya se ha indicado que queda relacionado con la variante B del subtipo IIC lo que permite fijar la posición relativa de ambos subtipos. Es interesante comprobar cómo en estas piezas la figura humana aparece al lado del escudo, no subordinada a éste pero sin el papel predominante que ocupa en las restantes variantes del subtipo IIC.



La variante C del subtipo IIC puede ser posterior o contemporánea a la IIC-B pues no hay estelas intermedias entre ambas que indiquen transición y además corresponden a zonas geográficas diferentes. La IIC-B al Tajo y la IIC-C al Guadiana, Portugal y Andalucía. Lo que sí parece evidente es que la variante C perduró más largo tiempo o en todo caso es la que evolucionó hacia la variante D que parece derivada de ella pues en esta variante C aparecen ya los escudos concéntricos sin escotaduras y la disposición irregular de la espada y lanza que ofrecen todas las estelas de la variante D, coincidiendo además en gran parte la dispersión geográfica de ambas variantes.

La variante IIC-D ya queda dicho que se relaciona con la IIC-C de la que parece ser una evolución posterior, siendo incluso interesante que parece ofrecer una tendencias mayor concentración en la zona andaluza donde predominan los tipos más tardíos de estas estelas decoradas como si a esta zona se hubiera reducido el área de dispersión de estos monumentos en sus últimas manifestaciones.

La cronología absoluta es ya más difícil de fijar por falta de precisión de los argumentos cronológicos absolutos y a causa de los cabalgamientos cronológicos entre los subtipos y variantes que la seriación de este conjunto politético evidentemente parece ofrecer.

El final de estas estelas se sitúa necesariamente hacia el siglo VII a. de J.C. como se ha indicado y muy posiblemente en su primera mitad. Ello parece coincidir con la posible fecha de los escudos de Torrejón del Rubio III y Ategua hacia la primera mitad del siglo VII a. de J.C. Las estelas de El Viso y Fuentedecantos parecen ser más arcaicas dentro de esta variante y por ello una fecha de 750-650 a. de J.C. para esta variante IIC-D parece aceptable.

La variante IIC-C enlaza con la anterior especialmente por las piezas de Setefilla y Cabeza de Buey III. La presencia del escudo con escotadura en V de tipo C, que es el más generalizado por el ámbito oriental, permite suponer una cronología con la máxima difusión de este tipo de escudo en el oriente del Mediterráneo del 800 al 750 a. de J.C., lo que parece coincidir con la cronología relativa de esta variante dentro de la seriación de las estelas extremeñas. Por tanto esta variante se puede fechar en principio antes del 750-700 a. de J.C. Su inicio puede establecerse en torno al 800 a. de J.C. o antes si valoramos la presencia de fibulas de codo, presentes en 3 de los siete ejemplares, y que por la representación de Ervidel II parece poderse fechar mejor dentro del siglo IX que en el VIII a. de J.C. Por ello una fecha ca. 850-800 a. de J.C. nos parece en principio aceptable para la variante IIC-C.

La variante IIC-B parece coetánea o muy poco anterior al inicio de la IIC-C por lo que su cronología se podría situar hacia el 850-800 a. de J.C.

El subtipo IIB parece en principio anterior al IIC. La variante B del subtipo IIB se relaciona con la variante B del subtipo IIC por lo que se debe fechar igual que esta o muy poco antes, teóricamente ca. 850 a. de J.C.

La variante IIB-A puede ser anterior o en todo caso no ofrecer ya relación con el subtipo IIC por lo que su fecha en torno a la primera mitad del siglo IX a. de J.C. se podría considerar como aceptable, correspondiendo la estela de Santa Ana de Trujillo, al parecer la más arcaica del grupo por la presencia de una posible fibula de arco y del casco de cimera, a una fecha en torno al 900 a. de J.C.

El subtipo IIA tipológicamente ofrece argumentos para una cronología anterior al IIB. Sin embargo la semejanza de los escudos en ambos subtipos así como de disposición general hace muy verosímil un cierto cabalgamiento siendo por ello mucho más difícil de precisar su cronología absoluta. La espada de Ibahernado parece anterior a los tipos de lengua de carpa de la Ría de

Huelva pero este dato que podría indicar una cronología teórica alta, hacia el 1000 a. de J.C. es insuficiente.

Por ello el subtipo IIA. se debe fechar en torno al 900 a. de J.C. con inicios imprecisos en pleno siglo X a. de J.C. aunque en gran parte parece contemporáneo del subtipo IIB por la similitud tipológica de los elementos que ofrece.

Esta tentativa cronológica parece evidenciar que la fecha de los escudos de escotadura en V no puede ser mantenida en torno al 800 a. de J.C. Además la existencia de variantes dentro de estas representaciones parece reflejar un significado cronológico. La variante C, con círculo exterior sin escotadura puede corresponder mejor a los paralelos mediterráneos de estos escudos y podría representar piezas directamente importadas, lo que parece confirmar su más amplia dispersión y mayor proximidad a la costa pues casi falta en el Tajo (fig. 72 B). Pero los tipos A y B, aparecen en estelas tipológicamente diferenciadas y si atendemos a los datos aquí valorados, son claramente anteriores. Por ello o los paralelos de estos escudos existen pero no se conocen todavía en oriente o este tipo pudo haberse creado en el Suroeste de la Península Ibérica en torno al 1000-900 a. de J.C. como un escudo con auténtica escotadura lateral, tal vez funcional, que posteriormente pasó a convertirse en un elemento formal, de carácter decorativo o apotropaico como repetidas veces se ha señalado.<sup>113</sup>

La seriación de las estelas decoradas extremeñas parece apuntar a esta segunda hipótesis pero la relación de este escudo con las fibulas de codo y los espejos, peines, carros y demás elementos de origen mediterráneo oriental hace más posible que se trate de otro más de los objetos traídos por el mundo protocolonial fenicio conforme repetidas veces se ha señalado.<sup>114</sup> Aún cabría intentar explicar estos hechos a base de interpretar las variantes que ofrece la seriación de estas estelas como de significado geográfico-cultural y no cronológico pero esta hipótesis tropieza con una seria dificultad por el carácter evolutivo que esta serie de estelas evidentemente ofrece.

## DISPERSIÓN

La dispersión de estas estelas extremeñas es de gran interés. El núcleo principal aparece en la Alta Extremadura sobre la cuenca del Tajo, entre Castelo Branco y Logrosán, con 14 ejemplares.

En este grupo, por ser el más numeroso, es donde hay más variedad de tipos pero en él aparecen las estelas que parecen ofrecer elementos más arcaicos como cascos de cimera, escudos en V y fibulas de codo. En esta zona 1, 4 estelas son del tipo IIA; 7 del IIB y 3 del IIC (fig. 72 A).

La zona 2 se extiende ya por la cuenca del Guadiana. En ella aparecen nueve estelas que ofrecen a veces en sus elementos integrantes detalles peculiares como cascos de cuernos. En cierto modo representan la transición de la zona del Tajo a la zona andaluza como se refleja sobre todo en la frecuencia en que aparecen algunos elementos culturales como los escudos sin escotadura o las fibulas que resultan intermedios entre los que ofrecen las estelas del Tajo y los del Valle del Guadalquivir. En esta zona 2, 2 estelas son del tipo IIA, 1 del IIB y 6 del IIC; 2 de la variante D y 4 de la C (fig. 72 A).

Las estelas que aparecen en el Valle del Guadalquivir son sólo cinco por lo que da la sensación de que estos monumentos resultan menos numerosos. Como características podemos señalar que aparte del lógico empleo de piedras diferentes, areniscas o calizas, en esta zona 3 las estelas ofrecen también algunos elementos peculiares y característicos; la representación de servi-

113. M. Almagro, 1965, pp. 73 ss. M. Almagro, 1966, pp. 159 ss.

114. V. Pingel, 1974.

dores junto al difunto, hecho no conocido en Extremadura, la ausencia total de cascos, escudos en V, fibulas y espadas pistiliformes, dan a las estelas de esta zona una peculiaridad cultural que las personaliza. Este hecho unido a la escasez de estelas y a la ausencia de elementos de cronología antigua hace pensar que las estelas andaluzas son más recientes y derivadas de las extremeñas cuyo centro parece radicar en la zona de la Alta Extremadura. Ello parece, además, confirmarse por su posible entronque en Setefilla con el rito de los túmulos. En esta zona 3, las 5 estelas son del subtipo IIC; 3 de la variante D y 1 de la B y C (fig. 72 A).

La estela de Figueira, en el Algarve, y la de Ervidel II en el Alentejo forman otro grupo aparte de gran interés pues evidencian la difusión de este tipo de estelas extremeñas hacia el Suroeste, sobre todo si valoramos el fragmento de Bensafrim. En esta zona 4, debieron sustituir a las estelas en relieve de tipo Alentejano con las que ofrecen puntos de contacto, como la estela de San Juan de Negrilhos o la aparición en Ervidel en la misma necrópolis de ambos tipos de monumentos funerarios. En esta zona portuguesa las dos estelas son del subtipo IIC, variante C (figura 72 A).

### SIGNIFICADO CULTURAL

Aparte del interés que estos curiosos monumentos extremeños en sí tienen, queremos valorar el enorme interés que en su conjunto nos ofrecen para la interpretación cultural de la región extremeña.

No se conoce ninguna de estas estelas conservadas "in situ". Todas ellas han aparecido después de numerosas remociones sufridas a lo largo de los siglos. Sí sabemos que en algunos casos aparecen agrupadas, lo que obliga a pensar en la existencia de ciertas necrópolis. Así tenemos el caso de la de Hernán Pérez, hallada junto con cuatro guijarros-estela,<sup>115</sup> la de El Carneril, hallada con otro ídolo-estela y otra pieza más indeterminada que por haberse perdido no llegamos a poder conocer.<sup>116</sup> Algo semejante parece evidenciarse en las tres estelas de Valencia de Alcántara,<sup>117</sup> las peculiares de San Martinho, en Castelo Branco<sup>118</sup> y las tres de Torrejón del Rubio.<sup>119</sup> A estos casos se debe añadir el de Ervidel de significado especial por la asociación a losas de tipo Alentejano.<sup>120</sup> Por ello el hallazgo de estas estelas agrupadas en determinadas áreas no parece casual y una confirmación indirecta de ello es la aparición de la estela de Setefilla en un campo de túmulos que denota no sólo el entronque y posible cambio de rito funerario sino, sobre todo, su asociación a una necrópolis.

Otros muchos casos de hallazgos de estelas extremeñas se reducen a casos aislados pero en los que por no estar bien conservados no podemos asegurar si se trataba de necrópolis, de tumbas agrupadas o de verdaderas sepulturas aisladas.

Aparte de su indudable uso funerario es poco lo que conocemos del rito de enterramiento. Su enlace y derivación de las estelas del Alentejo hace pensar en inhumaciones, muy probablemente en cista<sup>121</sup> lo que las relacionaría con la tradición funeraria del campo de Valcorchero.

---

115. M. Almagro, 1972, p. 101, f. 2.

116. Datos recogidos por nosotros personalmente en el lugar del hallazgo. M. Beltrán y C. Alcrudo, 1973.

117. M. Almagro, 1966, pp. 110 ss.

118. M. Almagro, 1966, p. 36.

119. M. Almagro, 1966, pp. 83 ss.

120. M. Varela Gomes y J. Pinho Monteiro, 1977.

121. M. Almagro, 1966, p. 199. M. Varela Gomez y J. Pinho Monteiro, 1977.

El rito de inhumación, al parecer en simple fosa, se comprobó al menos en el caso de la Granja de Céspedes<sup>122</sup> y de Setefilla.<sup>123</sup> En Solana de Cabañas se habla de incineración pero bien pudo ser una inhumación muy deteriorada.<sup>124</sup> En Hernán Pérez hay noticia de la proximidad de sepulturas en cista<sup>125</sup> y noticias aún más vagas pudimos recoger personalmente con la estela de El Carneril. Por ello el rito de inhumación, probablemente en cista, o en fosa derivada de ésta, parece un hecho probado para estos monumentos.

Su colocación puede deducirse de las huellas de pátina que ofrecen y de su forma y de la disposición de la decoración. En la mayoría de los casos se trata de estelas-menhires, colocadas verticalmente junto a la sepultura. En otros casos, ciertamente más dudosos, pudieron ser dispuestas a modo de losas sepulcrales sobre la cista o cavidad de la sepultura.<sup>126</sup> La estela de San Martinho II es claramente una estela-betilo por su forma.

Otro detalle digno de tenerse en cuenta es que estas estelas no se han hallado nunca con elementos de ajuar en la sepultura. Por ello es evidente que el ajuar quedaba sustituido y estaba presente simbólicamente a través de representaciones de objetos realizados en la estela como se ha señalado en las losas del Alentejo.<sup>127</sup> Este hecho plantea el problema de las representaciones humanas, como por ejemplo en Solana de Cabañas donde parece evidente que los restos estaban en la sepultura a pesar de ofrecer la estela una representación humana. Tal vez -y por ello la representación humana fuere una excepción a esta regla.

Estas estelas denotan un claro carácter jerárquico que parece evidenciar una sociedad rural guerrera y jerarquizada. Los monumentos aparecen siempre en pleno campo y en ciertos casos en zonas incluso agrestes que nos confirman el carácter rural de las gentes que los utilizaban.

La idea de la estela en sí ya denota un carácter jerárquico que en este caso está confirmado por las representaciones que ofrecen. En todos los casos aparecen las armas de un guerrero. En algunos casos incluso vemos que posee un carro de guerra, elemento muy característico de prestigio social que se confirma por la aparición de servidores en las estelas de Carmona y Ategua. Otros objetos del ajuar, como el espejo y el peine, solo pueden explicarse como instrumentos de carácter más o menos funerario y ritual y unido al prestigio personal que su uso representa. Además, las estelas extremeñas confirman su carácter jerárquico, de tipo religioso y de prestigio social, por su puesto dentro de la evolución de los ritos funerarios del Bronce Final al Hierro.

Es evidente que las estelas extremeñas tienen su precedente directo en las estelas panoplias alentejanas sin entrar en el problema del origen común de esta idea en el Mediterráneo Oriental o en el mundo megalítico del Mediterráneo Occidental.<sup>128</sup> Pero a la idea de una estela panoplia como vemos en el Algarve se ha debido unir la idea de la estela con representación antropomorfa de tradición del Bronce que aparecen asociadas a las estelas extremeñas en Hernán Pérez y El Carneril y que se examinan a continuación.

Este hecho confirma el carácter jerárquico de estos monumentos que unen al prestigio personal del guerrero-jefe, evidente en las armas que representan, la perduración, por identificación con el personaje enterrado, de las estelas originarias tal vez de las culturas megalíticas y de evidente carácter funerario y sagrado. Ambos elementos unidos son los que dan la clave para la comprensión y correcta valoración de estos monumentos.

---

122. M. Almagro, 1966, p. 107.

123. G. E. Bonsor y R. Thuvenot, 1928, p. 27.

124. M. Almagro, 1966, p. 27.

125. M. Almagro, 1974, p. 32.

126. M. Almagro, 1966, p. 201.

127. H. Schubart, 1975, pp. 100 ss.

128. J. Arnal, 1976, *Les statues-menhires, hommes et dieux*, Toulouse.

La estela de Setefilla, aparecida en un campo de túmulos, confirma cuanto aquí se expone pues denota la sustitución del rito de la inhumación con estela por el rito de inhumación en túmulo entre estas gentes, que sin embargo no parecen haber variado en el carácter jerárquico de su estructura social a juzgar por lo que se deduce de la monumentalidad de los túmulos que utilizaron y de los ricos ajuares que contienen.

Las estelas extremeñas, por tanto, son monumentos de enorme interés cultural pues nos ofrecen una serie de datos muy importantes para la visión del Bronce Final de Extremadura.

Denotan en primer lugar la perduración de elementos locales como el rito de inhumación y el bastante demostrado uso de cistas y la continuidad de la estela panoplia unida a las estelas antropomorfas. Junto a estos elementos locales seguros vemos el reflejo de corrientes culturales diversas. Así los cascos y espadas indican la penetración indirecta del mundo cultural del Bronce Final centroeuropeo de los campos de urnas a través de influjo del Bronce Atlántico aunque no se pueda excluir que algunos de estos elementos han podido llegar directamente con las oleadas indoeuropeas arribadas entonces a la Península. Paralelamente a este influjo de signo europeo vemos cómo los escudos en V, las fíbulas y los otros elementos asociados como el espejo, el peine y el carro, indican unos contactos con el oriente del Mediterráneo y su consiguiente asimilación. Estos contactos, debidos seguramente a los primeros colonizadores semitas se deben considerar como protoorientalizantes pues son el inicio del mundo orientalizante que caracterizará las culturas de esta zona en el inicio de la Edad de Hierro.

Estas relaciones culturales que se evidencian en las estelas extremeñas son importantes para precisar su relación con el contexto cultural en Extremadura por su pertenencia al horizonte protoorientalizante y el reflejo en ellas de la asimilación de elementos del Bronce Final de origen seguramente atlántico. Por ello parecen representar una fase cultural del Bronce Final en esa zona de la Península, antes del inicio de la Edad del Hierro, con la cual debieron llegar a estar en contacto pero cuya plena difusión supuso su desaparición por el cambio de rito evidente en los enterramientos en túmulos que vemos aparecer como característicos en el periodo orientalizante unido a la sustitución de las estelas extremeñas por estelas epigráficas tipo Siruela-Almoroqui.

#### LOS GUIJARROS-ESTELA CON REPRESENTACIÓN ANTROPOMORFA

Una serie de hallazgos recientes han venido a aportar un nuevo elemento cultural de tipo religioso-funerario hasta ahora prácticamente desconocido en tierras extremeñas y que proporciona nuevos datos para la visión de conjunto y en especial para la mejor comprensión de las estelas decoradas extremeñas.

Ya desde la valoración de estos monumentos se reconoció el interés que ofrecía alguna de estas piezas ya entonces conocidas<sup>129</sup> y otras halladas posteriormente<sup>130</sup> han ido incrementando la serie pero ha sido el hallazgo y publicación del importante conjunto de Hernán Pérez<sup>131</sup> y los

---

129. M. Almagro, 1966, II. 29 ss.

130. M. Almagro, 1969, "El ídolo de Ciudad Rodrigo y el ídolo de Rodicol", *Trab. Preh.* 26, pp. 321 ss., E Rada, 1969, "Estela antropomórfica existente en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ciudad Rodrigo", *Zepirus* 19-20, p. 185.

131. M. Almagro, 1971, "Los ídolos y la estela decorada de Hernán Pérez (Cáceres) y el ídolo-estela de Tabuyo del Monte (León)", *Trab. Preh.* 29, pp. 83 ss.